

## Comentarios informativos

### La ascendencia salomónica del Negus de Abisinia

Por Rafael Pérez Lobo

Se nos ha asegurado, entre el cúmulo de informaciones y noticias que en estos días devora insaciable la curiosidad del mundo civilizado, que el Negus de Abisinia desciende de David y Salomón. Es verdad que esta afirmación se ha hecho con cierto tono de humorismo, aludiendo sólo a que como tal descendiente se hace pasar por el Negus, quien parece tener además decidido empeño en que este prestigio de su dinastía no se vea perdido o esfumado al hablar de él la prensa del mundo.

Yo no sé hasta qué punto pueda ser cierta esta afirmación, que sólo podrá discutirse con autoridad verdadera los investigadores y escudriñadores de los secretos de la historia. Pareceme, sí, haber perseguido la idea para ser tomada completamente en serio. La necesidad de revestir la autoridad del emperador de un mayor prestigio en pueblos de mentalidad y cultura retrasadas los obliga a aureolar su figura con mitos de origen diverso o vinculándola en las creencias religiosas de sus súbditos. Hay en ellos además un prurito necesidad acaso, de aparecer ante los ojos de otros emperadores y reyezuelos, como de origen purísimo de mando y autoridad indiscutible. No podían, pues, los Negus de Abisinia eludir este imperativo que surge y se impone con fuerza de ley. El orgullo de la ascendencia prestigiosa es una de las vanidades tradicionales de la humanidad. No es extraño que aquellos emperadores busquen también su ascendencia deslumbradora, seguros de que nadie ha de discutirlos, ni mucho menos nosotros que no tenemos interés en ello.

Sin embargo, no parece que esta invención, caso de serlo, sea muy antigua, y aunque ello resulte un poco pintoresco, tiene su origen en una nariz y una barbilla. El Negus, Teodoro II, emperador de Abisinia a mediados del pasado siglo, hombre soberbio y cruel, del que se dice entre otras cosas, acaso un tanto exageradas, que llenó sus dominios de niños sin padre, concibió la idea fundada sólo en su perfil judío, en su nariz y en su barbilla de las que se enorgullecía, de descubrir su genealogía salomónica, y convencer a su pueblo de que era descendiente directo de David y Salomón, genealogía que, al decir de un cronista de la época, no había sido hallada por los poetas y doctores de Abisinia hasta que el temido Teodoro ocupó el trono.

Nacido en Kuara, hubo de inventar su origen bíblico ante el rumor público, harito extendido por sus dominios, de que era descendiente de mendigos. Por su sola voluntad elevó y dignificó así a toda su ascendencia y, para hacerlo saber a los europeos residentes a la sazón en su imperio, publicó una de sus proclamas más famosas, y que para sus súbditos no necesitaba otros razonamientos que su propia autoridad.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, un solo Dios—decía—. El rey de reyes, Teodoro, creado por la Trinidad, servidor designado y hecho príncipe por Ella, a sus hijos dados por Dios. Por nuestro Dios y el Dios de vuestro amigo Teodoro, que se apareció a Moisés en el Sinaí y sobre el mar Rojo, que se apareció a Josué en Jericó... Como Salomón fué rey por David, según la palabra del profeta, sin la voluntad de Dios, y no obstante tuvo el favor de la nación y fué proclamado rey por ella. De Salomón y de la reina Asib nace Milenek, que fué Negus de Etiopía. Cuando Dios me elige a mí, su servidor, por rey, mis compatriotas dijeron: "El río se ha secado, ya no queda nada sobre su lecho", y me insultaron porque mi madre era pobre y me llamaron hijo de mendigo. Los turcos pueden hablar, en cambio, del poder de mi padre. Mi padre y mi madre descendían de David y de Salomón y son de la misma línea de Abraham. Desde ahora, todo el que me insulte llamándome hijo de mendigo tendrá que mendigar el pan de cada día...

Si encontráis en vuestra región algún bandido que os diga que Etiopía está gobernada por el hijo de un mendigo, aporrajad con él un campo cubierto de oro, sosteniendo que yo, el emperador actual,

25 centimos  
HOJA EXTRAFINA  
comprada en paquetes  
30 centimos sueltas.  
**HOJAS DE AFEITAR TOLEDO**  
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS  
20 centimos sueltas las  
HOJAS CORRIENTES  
En paquetes, 15

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES! COMPROBUE SI LE DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO. PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) - Ap. 601 - MADRID



—¿Pero qué más quieres, si llevas un fusil, una pistola, un sable...?  
—¡Una camisa negra!

### D. José Martínez de Velasco, ministro de Agricultura

Por segunda vez ha sido investido de la categoría de ministro, el jefe del Partido Agrario y diputado burgalés don José Martínez de Velasco, ahora ya encargado de un departamento, del de Agricultura, Industria y Comercio.

Es acaso este ministerio en el que más dificultades se presentan, dada la situación actual, tan enredada, del asunto del trigo, pero no podían los agricultores desear ningún ministro mejor que el jefe del Partido Agrario para defender sus intereses, pues que sus altas dotes, su sólida preparación y el asesoramiento del Partido estarán a su completa devoción y seguramente encontrará solución satisfactoria a los problemas actualmente planteados.

Otro aspecto es el de los ferrocarriles en construcción, que el anterior Gabinete tenía en plan de resolución y que en éste se planteará también, y excusado es decir que formando parte de él el diputado por Burgos señor Martínez de Velasco, los temores de un acuerdo funesto, tantas veces expresados en estas columnas, se disipan hasta el punto de esperar que, por el contrario, serán puestos, tanto el directo Madrid Burgos como el Santander Mediterráneo, en franca vía que haga inútiles las manobras de sus enemigos. Y eso no por satisfacer a sus electores, sino por justicia e interés nacional, que son los móviles que seguramente le han de inspirar en su gestión.

Al felicitar, pues, al señor Martínez de Velasco, felicitamos a la vez a la provincia entera, que participa del alto honor que aquel nombramiento supone.

### En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

### Cosas de la ciudad

Otra vez, y ésta en compañía de un buen periodista santanderino, don José Segura, y de su distinguida y bella esposa, hemos hecho un recorrido por la ciudad y la provincia para mostrar a esos amigos las bellezas artísticas que aquí existen.

Y el otro día, ante la puerta de San Martín y la muralla, y ayer ante los maaesterios de Fresdelval y San Pedro Arlanza, hemos sentido un poco de rubor.

El arco de San Martín, los dos cubos que le guardan y el trozo de muralla que enlaza con la del paseo de los Cubos se hallan en un estado bien lamentable. Hasta se ha consentido levantar un edificio que no solamente constituye un peyote antiartístico, sino que para su afianzamiento se ha estropeado la muralla añadiéndola unas piedras que desentonan estrepitosamente.

En el Ayuntamiento existen acuerdos para evitar el desmoronamiento de esos cubos y ese lienzo de muralla.

No sería grande el coste de las obras y la vida de esos colosos de piedra que son testigos de la historia burgalesa pudiera prolongarse por muchos años.

Y repetimos esto mismo respecto al arco de San Esteban, tan maltratado, y al arco de Fernán González, que amenaza ruina inminente.

También Fresdelval, tan poético y evocador, amenaza ruina. Su tejado está maltrecho y las aguas escurren por todas partes.

Como es de propiedad particular, no cabe más que la lamentación de que no haya un capitalista burgalés que se gaste unas pesetas en adquirir tan histórico y artístico monumento y lo restaure, o mejor, lo libre de los estragos del tiempo y de la acción destructora de las aguas.

Otra cosa es San Pedro Arlanza. Al evocar ante su derruida mole la recia y castellanesca figura de Fernán González desfila ante nuestra mente como los cimientos de España labraronse allí a tajos de espada y botes de lanza y cómo la fe y munificencia de los próceres elevaron hace ocho siglos un monasterio que luego adquirió tan justa fama.

Hoy esas ruinas son monumento nacional, pero eso no impide que se vayan llevando las piedras, en las que el artista dejó pedazos de alma y rasgos de inspiración, para construir tal sencillo tapial, o bien corraliza de puercos, o vayan a ser desmenuzadas para servir de firme en caminos y carreteras.

Ruinas venerables para las que un poco de amor a la Historia, un alma sensible y menos indiferencia hubieran salvado de la desolación que hoy causan.

Cierto que por todo Castilla existen ruinas pregoneras de su empuje y su poder en tiempos pretéritos. Verdad que no es posible atender al cuidado y conservación de todas porque no hay suficiente caudal para ello, pero no menos cierto ni menos verdad que lo poco que va quedando es digno de mejor suerte.

Los tiempos modernos traen otras maneras, distintas inquietudes; acuciados se hallan por problemas de urgente resolución y no puede pedirse que se acuerden siempre de un pasado que fué, quienes atareados se hallan en labrar tan de prisa un futuro incierto. Pero un poco de amor al Arte y una mejor compensación haría que legásemos a nuestros descendientes algo de lo que se hizo y ya no se hará.

CARDIEL

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

### Instrucción Pública

TRIBUNAL DEL CURSILLO ESPECIAL PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Relación de los cursillistas aprobados en el primer ejercicio:

#### Maestras

1. doña Victorina Urizarna Pedrosa, 30 puntos; 2. doña María Dolores Minguéz González, 29,50; 3. doña Tomasa Merino Pérez, 27; 4. doña Erolis Valdemoro Carrillo, 26,50; 5. doña Aurora Ortiz Cornejo, 26; 6. doña Elisa Cantero Iglesias, 25; 7. doña Celedonia Sáiz Abendaño, 24; 8. doña Gumersinda Tajadura Muñoz, 23,50; 9. doña Rufina Manjón Pérez, 22,50; 10. doña María Dolores Santamaría Fernández, 22; 11. doña Alodia Barbero Martínez, 21,75; 12. doña Purificación Fernández Orbea, 21,50; 13. doña Eloisa Maestre Jorge, 21; 14. doña Alejandra Saldaña Cuñado, 20,50; 15. doña Asunción Villanueva Peñiña, 20,25; 16. doña Eulalia Merino Marcos, 20; 17. doña Evarista Pilar Ruiz-Huidobro Rloyo, 19,75; 18. doña Simona Gómez Perdiguero, 19,50; 19. doña Leónidas Díaz Ufano, 19,25; 20. doña Natividad Palacios Varona, 19; 21. doña Serviliana Díaz Quintano, 18,75; 22. doña María Trinidad Tobar y Tobar, 18,50; 23. doña Emilia Abaunza López, 18,25; 24. doña Juliana del Pozo Gallo, 18.

25. doña Victoria Díez Martínez, 17,75; 26. doña María Nieves Fernández Pérez, 17,50; 27. doña Leonor Moreno Martínez, 17,25; 28. doña María Figueroa Calvo, 17; 29. doña Encarnación del Río Morquecho, 16,75; 30. doña Isabel San Miguel Cano, 16,75; 31. doña Nicestrata García Albarrán, 16,50; 32. doña Purificación Velasco de Juana, 16,50; 33. doña Nieves Sanz Bartolomé, 16,50; 34. doña Maurilla Parra Miravalles, 16,25; 35. doña Elisa Diez de la Lastra, 16,25; 36. doña Adelaida Julián Ruiz-Huidobro, 16; 37. doña Rosaura Sedano Serna, 16; 38. doña Dolores Laseca García, 16; 39. doña Josefina Martínez Vidarte, 16; 40. doña Constantina Mediavilla Angulo, 15,50; 41. doña Lucía Manrique Alonso, 15,50; 42. doña Jacinta González Cusante, 15,50; 43. doña Marina Guerrero Cebrián, 15; 44. doña Juilia Herrero Bocos, 15; 45. doña Ascensión González Delgado, 15; 46. doña Julia Pablos Temiño, 15; 47. D.ª María Esperanza Albarrelo Zamorano, 15; 48. doña María Natividad Páramo Barbadillo, 15.

#### Maestros

1. don Rafael Corral San Millán, 30 puntos; 2. don Antonio García Torres, 29,75; 3. don Leoncio Hernando y García, 29,50; 4. Clemente Díez Quintano, 29,25; 5. don Antonio Blanco Benito, 29; 6. don Salomón Román Gutiérrez, 28,75; 7. don José Ezquerro Delgado, 28,50; 8. don Abolín Gómez y Fernández Villarán, 28,25; 9. don Trifino Martínez Gil, 28; 10. don Julián Pereda Cano, 27,75; 11. don Juan de la Cruz Martínez Marquina, 27,50; 12. don Domingo García Melchor, 27,25; 13. don Félix Lara Saldaña, 27; 14. don Angel Casado Rodríguez, 26,75; 15. don José Bartolomé San Millán, 26,50; 16. don Teodoro Miguel López, 26,25; 17. don José María Diego Calvo, 26; 18. don Honorato Román Sáinz, 25,75; 19. don Angel Rodríguez Güemes, 25,50; 20. don Celestino Delgado Sagredo, 25,25; 21. don Audelino Alvaro Maté, 25.

22. don Hilario Madruga de los Mozos, 24,75; 23. don Julián Velasco Ortega, 24,50; 24. don Enrique Andrade Pérez, 24; 25. don Pedro Sandoval Diez, 23,50; 26. don Justo Rodríguez Santos, 23; 27. don Francisco Martínez Izquierdo, 22,50; 28. don Aureliano Herrero Vicente, 22; 29. don Juan Araus Villaverde, 21,50; 30. don Ananías Ribera García, 21; 31. don Félix Figueroa Monzón, 20,50; 32. don Félix Gómez Arranz, 20; 33. don Arturo Ruiz Hernández, 19,50; 34. don Julián Quevedo Araus, 19; 35. don Telesforo Ruiz Palma, 18,50; 36. don Sandalio López Martínez, 18; 37. don Fortunato Obejas Bombin, 17,50; 38. don Manuel Villanueva García Arroyo, 17; 39. don Agustín Pérez Hervás, 16,50; 40. don Agustín González Burgos, 16; 41. don Marcialino Sáinz Hernández, 15,50; 42. don Antonio Cubillo Palacios, 15.

Burgos 26 de Septiembre de 1935.—Visto bueno, el presidente, J. Ignacio González Jáuregui.—El secretario del Tribunal, Félix Izquierdo.

TRIBUNAL DEL CURSILLO ESPECIAL PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO

Se convoca a los señores cursillistas (maestras y maestros), aprobados en el primer ejercicio para que concurran el día primero del próximo mes de Octubre, a las diez de la mañana, a la Escuela Normal del Magisterio para realizar la segunda parte de los ejercicios.

Burgos 26 de Septiembre de 1935.—El presidente, J. Ignacio González Jáuregui. INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Exámenes para mañana: A las nueve y media de la mañana, Francés (primer y segundo).

A las cuatro y media, Geografía General y de Europa, Geografía especial de España, Ética y Rudimentos de Derecho.

### Crónica militar

INGRESOS EN LA GUARDIA CIVIL. Urbano Avendaño Barbero, tambor del Centro de movilización y reserva número 11, a Zaragoza.

Fermín Pérez Estébanez, soldado del mismo centro, a Palencia. Ildefonso Gete del Cura, cabo del regimiento Infantería San Marcial número 30, a Logroño.

Isaac Barriocano de la Fuente, cabo del regimiento cazadores de caballería de España número 4, al 19.º tercio.

### Notas de la actualidad nacional

### Aspectos y sugerencias que se desprenden de los pasados acontecimientos políticos

La crisis, su origen y las consecuencias.—Necesidad de afrontar el problema catalán.—La convivencia y sus dificultades.—Hacia las elecciones

Por FRANCISCO CASARES

Los acontecimientos políticos de estos días han tenido, aparte de su interés intrínseco, el de ofrecer varios hechos sintomáticos que inducen a pensar en la necesidad de rectificaciones, unos, y que sirven para orientar la opinión sobre determinados aspectos de la política nacional, los otros.

Se ha producido una crisis cuando nada hacia pensar que pudiera producirse. Conviene situarse en el punto de partida para discernir mejor el valor de las incidencias y su significado. No estaba indicada la crisis, porque lo que el Gobierno tenía entre manos era la ultimación de una tarea que las Cortes le encomendaron y que se veía refrendada por la confianza del más alto poder del Estado. Los ministros se disponían a decretar los preceptos finales de la ley de restricciones. Esto significaba la cesación de algunos consejeros. Todo lo más, el problema estaba referido a la esfera ministerial y a los partidos que integran el Gobierno. Pero no han ocurrido así las cosas. Se han desarrollado de forma que los demás partidos, y aun grupos de escaso volumen e individualidades desconectadas de la política, han tenido que tomar parte en el inesperado suceso. Y todo, ¿por qué? Sencillamente porque se ha motivado la momentánea descomposición del bloque. Las circunstancias y su sereno examen han hecho comprender después a los promotores del quebranto que era un error y un riesgo. Se ha encontrado una fórmula. Se podrían haber encontrado diez, y todo habría quedado resuelto. Pero entre tanto, la crisis hubo de plantearse y el jefe del Estado aprovechó la coyuntura para intentar su patriótico pero poco practicable empeño de instaurar un período de mayor convivencia y de más extenso concierto de voluntades.

Sugiere esto dos consideraciones. Una, la de que los partidos y, sobre todo, sus dirigentes no deben proceder con ligereza que pueda causar daños irreparables. Otra, de tipo más concreto, que es necesario afrontar de cara y por derecho el problema catalán y dejar encauzado su posterior desenvolvimiento. Se promulgo al Estatuto catalán. No es éste el momento de discurrir sobre si debió ser como era o de modo distinto. Un partido lo administró unilateralmente y después le asió el golpe mortal que representaba el alzamiento de Octubre. Y el Estatuto quedó en suspenso cuando todavía no se había terminado la puesta en marcha de la legislación complementaria. Se dictó por las Cortes la ley de 2 de Enero. Su carácter era de notoria transitoriedad. Han pasado nueve meses, y parece llegado ya el momento de encontrar la fórmula legal que con carácter de permanencia pueda resolver la situación. Si así no se hace, además de promulgar una anomalía, se puede dar ocasión a fricciones y contratiempos como el que acaba de cruzarse en el camino normal del Gobierno y de las Cortes, determinando esta crisis de la que casi todo el mundo se queja, empezando por el presidente del Consejo, que se ha visto en el caso de plantearla y que no ha ocultado su sorpresa por los hechos ocurridos.

Esos son los aspectos a que aludimos al decir que señalaban la necesidad de rectificaciones. Quedan por ver los otros, los que han servido para orientar a la opinión sobre la situación de las fuerzas políticas y sus anhelos y puntos de vista. Ha venido a ser esta crisis como un anticipo de lo que hubiera podido ser el debate político al abrirse el Parlamento. Los grupos se han definido ante la hora actual y han expresado lo que es su peculiar pensamiento sobre la marcha de las tendencias en tres grandes grupos: los de centro-derecha, que han mantenido la necesidad de no romper el llamado bloque gubernamental; los de centro, simplemente, e independientes, que creen posible ensanchamientos que conduzcan a una política de mayor convivencia, y los de izquierda, que no estiman posible otra solución que la de disolver las Cortes y cambiar radicalmente de política. Así es como se han manifestado ante el presidente de la República, a través de las consultas de los días pasados.

En una contemplación ideal del panorama político, lo más lógico sería lo que propugnan los elementos intermedios. Ese es teóricamente el camino de la conciliación que por, su parte y con noble tenacidad, viene defendiendo el presidente de la República. No más lejos que en el último Consejo celebrado en Palacio pronunció el jefe del Estado palabras—en su mayor parte inéditas todavía—que encerraban ese pensamiento y representaban ese consejo a los partidos. Ahora bien, ¿es ello posible? Hemos examinado ese mismo tema en un reciente artículo y con dolor hay que llegar a esta conclusión: los partidos políticos españoles viven y vivirán por mucho tiempo en situaciones de intransigencia. Los dos extremos se mantienen con firmeza

absoluta. Las actitudes y las interpretaciones son totalmente contrarias. Y la zona templada que, de llegar a ensancharse hasta ser la mayor y poder imponer su criterio daría ese resultado satisfactorio, es corta, ineficaz. Acaso esto no es más que una consecuencia de lo que es tónica actual en el mundo. Las fuerzas extremas y las ideas contrapuestas se debaten con tal violencia que ya sólo cabe estar en uno de los ángulos. Igual ocurre en la política española y las incidencias que han provocado la crisis ministerial última, vienen a demostrarlo plenamente.

### AVENIDA

Domingo 29

### La Princesa de la Zarda

Marta Eghert

### Las fiestas del Pilar

La Colonia aragonesa trata, como en años anteriores, de honrar a la primera más querida de sus amores, a su Virgen del Pilar. ¡Bendito Pilar! ¡Virgen del cual, como coren sin cesar! ¡A las aguas del Ebro, así se han visto rodar uno tras otro los siglos todos de la vieja nacionalidad española, que ha sido en el impreso con caracteres inimitables su inquebrantable amor a la Reina de los cielos y de la tierra.

Si de todas las provincias de España acuden a Zaragoza los amantes de María para adorarla en su santo Pilar, sostén de la fe y de la devoción española, y aragonesa, no hemos de ser menos los que vivimos en esta noble y muy más leal ciudad de Burgos, y con más motivo aún los aragoneses que en ella residen, y ya que no podamos personalmente adorarla en su capilla angélica de Zaragoza, acudamos todos ante su venerada imagen a implorar su protección y amparo, asistiendo al piadoso novenario que dará principio el día 4 de Octubre en la iglesia parroquial de San Lorenzo; preparación para su fiesta y cultos que han de anunciarse oportunamente.

¡Quién sabe si en los secretos de su Providencia aguarda el Señor un acto de expiación nacional de la España católica, a los pies benditos de la Santísima Virgen del Pilar, para apartar a nuestra queridísima Patria de todo mal.

### NOTA

En la Junta general celebrada últimamente, se acordó que por fallecimiento de algunos asociados y traslado de otros a otras provincias, algunos aragoneses ignoren que en Burgos existen como en otras ciudades Colonia Aragonesa, y si de ella desean formar parte, pueden acudir al señor presidente de la misma, don José Navarro, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, o al señor secretario de la misma don José Rodríguez y en la Casa Blanca, (Espolón), que les informarán sobre lo que prescribe el Reglamento de la Colonia Aragonesa de esta ciudad.

LA JUNTA

### De interés para los labradores

Por la Junta superior provincial de contratación de trigo le fué entregado ayer al adjudicatario un cheque de 1.490.107,36 pesetas por el pago de trigo a los labradores, y hoy uno de 434.516,37 y otro de 132.707,38.

Además se ha recibido otra relación del ministerio y han ingresado directamente en la cuenta corriente 118.738,13 pesetas.

### Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas cada uno, cuatro jóvenes por arrojar piedras sobre una casa en el barrio de Huelgas; con 10, una mujer, por arrojar un cacharro de agua desde la ventana de su habitación a la vía pública, y con 5, tres jóvenes, por no llevar luz en las bicicletas que conducían por la calle de Barrio Jimeno.

Antúnciaros en la sección de

Anuncios económicos Son los anuncios más eficaces.



# Lo que se oye decir a los labriegos referente al problema triguero

(Artículo escrito para DIARIO DE BURGOS y "Norte de Castilla")

Después de penoso trabajo, enormes fatigas, días y noches sin descanso, cubiertos de polvo y cubiertos por el sol, han terminado las faenas de recolección los labradores de esta noble tierra castellana.

La cosecha se puede considerar, en general, como buena; mejor que la del año pasado, más no tanto como prometió la primavera.

—Y el problema del trigo ¿cómo va?—

—Así así; capeando su temporal, con mar de fondo que produce zozobros y ninguna satisfacción para los agricultores. Varias ordenes, algunos decretos, muchas circulars y no pocas disposiciones forman el andamiaje sobre el cual se desploma la Agricultura, sepultándonos a todos...

No es deseo nuestro criticar estérilmente, queremos emitir juicios, y exponer quejas que frecuentemente se oyen en el ambiente rural, para que los encargados directamente de resolver el problema triguero, recojan de estas líneas lo que estimen útil—si hay algo—y desechen lo restante si fuera insustancial.

**RETIRADA DE TRIGO.**—Se anunció la retirada de trigo por cuenta del Estado; la noticia produjo júbilo—no se puede negar—pero este júbilo sujeto a cambio, como el efecto que lo produce, se transformó pronto en pesar. "Solo se admitirán aquellos trigos que tengan el 3 por 100 de semillas extrañas, el trigo que tenga más, no se recibe". La noticia corrió de boca en boca, y los hombres del Agro se apresuraban a seleccionar sus granos y llevarlos a la panera designada para recibirlos. Aun seleccionados, sabemos que existen trigos que no han sido admitidos y el pobre labrador, juguete verdadero de tales circunstancias, ha tenido que volver con el grano a su granero y aquí no ha "pasado ná"... Una faenita más.

Un día de trabajo que se pierde, equivale a otro de labor que se atrasa; y esto que al parecer no significa nada, en la vida del agricultor puede tener importancia decisiva en su porvenir.

No sabemos por qué a estos labradores no se les admite su trigo pagándoles—claro está—un tanto por ciento menos por exceso de semillas, etc. toda vez que estaba ofrecido al Estado. ¡Ah! Esto de las ofertas tiene su miga. Es indispensable que estas ofertas—si llegara el caso de tenerlas que hacer—sean limitadas siempre a un número fijo de días para entregar el cereal, pues la realidad nos ha demostrado que si el trigo pasa cierto tiempo sin venderlo, con facilidad se deteriora, es pasto de gorgojo, plico, etc., etc. y que el trigo así averiado ni lo quiere el Estado ni nadie. ¿Y quién lo pierde? Quien lo tiene.

Mucho trigo ha sufrido las consecuencias del gorgojo y demás "bichitos" por estar retenido en las paneras más tiempo del debido. ¡Si el Estado se hubiera incautado de él cuando se le hizo la oferta!... En muchos casos se habría evitado el deterioro, de cuya causa no es responsable el labrador, porque él sólo no tiene la culpa, y menos por qué pagar la pena.

## PAGO

**PAGO.**—¿Por qué razón no se paga en la misma panera al depositar el trigo? El labrador tiene la buena costumbre de "dejar el trigo a un lado y los cuartos al otro"—dicho popular—mas con la disposición de efectuar el cobro en una casa bancaria, el labriego ha de ir a buscarla donde más próximo la encuentre. "Hoy se le paga a usted el 75 por 100—nos dicen. "Cuando giren se le pagará lo restante". Y el labrador, ante este segundo problema del "pago y cobro" tiene que hacer uno... dos... o más viajes que le cuestan los cuartos y ve que su trigo, deducidos "cánones" ¡que ya es canonizar! no le resulta vendido a precio de tasa. La-

tasa solo conserva íntegro el valor gráfico.

Efectuar todo el pago en el momento de vender su trigo al comprador, constituye para el mismo la satisfacción de un deseo.

**JUNTAS COMARCALES.**—La realidad demuestra que sólo deben existir para intervenir en las operaciones de compra-venta, si para esto se ha demostrado que son eficaces.

A estas Juntas desde luego se les ha reconocido impropia labor, que no es retribuida, pues sólo para expedir guías, recibir y anotar ofertas, relaciones, etcétera, etc. se precisan personas hábiles en el manejo de la pluma.

Es evidente que a todas las obras, después de hechas es cuando se le suelen apreciar sus defectos. ¡Pero, señores legisladores! Es muy deplorable que el agricultor en muchos casos para retirar la guía de compra-venta de una Junta Comarcal, tenga que andar 15 o 20 kilómetros por duplicado, cuando estas mismas guías pueden sin dificultad facilitarse a todas las Juntas locales, o en su defecto los Ayuntamientos, evitando así al labriego viajes y molestias inútiles.

**COSECHA DE 1934.**—Aún existe mucho trigo de la cosecha que cito. Se ha venido retirando el de aquellos que lo tenían ofrecido antes del 29 de Mayo pasado. ¿Cuándo se retira el ofrecido al Estado con fecha posterior? Hay muchos labradores, profesionales libres, gentes que ostentan oficios que tienen su trigo sin vender por tenerlo ofrecido después del mes de las flores.

Las paneras han cerrado ya. Ya no se adquiere más trigo. ¡Ahora sí que estamos frescos, espere usted todo el verano para esto! Si vende usted el trigo teniendo ofrecido, la venta se considera clandestina y, por tanto, ¡multa! ¡Muy bien!

Inversamente, ofrece usted su trigo, pasa el tiempo; el trigo se le estropea o no se lo adquieren. ¿A quién multa usted? ¡Estamos bien lucidos! De yerro en yerro, desconcierto en desconcierto, desbarajuste en desbarajuste y así vamos a lucir bien pelo.

Urge ya retirar sin demora alguna todo el trigo que esté ofrecido al Estado de la cosecha de 1934, y si las paneras no lo adquieren ya, y si las fábricas, ordenese a éstas que sin tregua alguna adquieran en primer lugar y cuanto antes—puesto que urge—todo el trigo ofrecido con fecha posterior al 29 de Mayo.

La solución parece que estaba en las fábricas. ¿Será eficaz? En el campo se duda. ¿No habrá "algo" que se oponga a esta eficacia? Se dice que habrá que montar alguna fábrica más, ampliar almacenes, depósitos, etc. Mientras tanto, treguas, dilaciones, y el pobre labrador y los que a su sombra viven—que no son pocos—sufriendo una verdadera odisea de la cual a nadie se culpa: ¡Superproducción! Si, señor; ya hemos llegado al máximo por ahora. Como los pagos para el labrador han sufrido aumento, éste por ganar para ellos, no ha vacilado en arar hasta los linderos.

¿Importaciones? ¿Quizá hayan sido la primera causa de esta situación? ¿Regimen de mercados? Se necesitan especialistas que vayan resolviendo estas cuestiones.

Menos producción de trigo. Importación absolutamente nula. Un buen régimen de mercados y el resultado será feliz y próspero para la Agricultura y como consecuencia para España.

Torrepadre 23 de Septiembre de 1935.— Por la transcripción, José Fuentes Conde.

**AVENIDA**  
Domingo 29  
La Princesa de la Zarda  
María Ighert

# Las maniobras militares en Lerma

(De nuestro enviado especial Juan Sanz)

**EL CAMPAMENTO DE INTENDENCIA**

Digno de mención es el campamento que el grupo de Intendencia ha establecido en las eras de "Arriba", lugar que, como decíamos en nuestra crónica de ayer ocupa el servicio a que nos referimos.

Da una excelente perspectiva, las 10 tiendas-parques, 3 tiendas cómicas, 4 tiendas-masadería, 2 tiendas-garita, y una tienda-marquesina, que componen el campamento de que venimos tratando, aparte de los enseres que en sí encierran, son objeto de una asidua visita, por cuantos consiguen traspasar la línea del campamento, para lo que es preciso proveerse de algún pase o buscarse alguna amistad.

En conjunto, puede decirse que el campamento se encuentra dotado de todos los utensilios necesarios en campaña, suministrando, por medio de un dinamo, fluido eléctrico a los campamentos de Intendencia y Sanidad.

**LOS EJERCICIOS DEL DIA 23**

Como el día anterior, las fuerzas concentradas, salieron muy de mañana para el pueblo de Santa Inés, efectuando los batallones del Regimiento de infantería número 30, el segundo ejercicio de combate de compañía con fuego real a distancias medias y cortas, contra un supuesto enemigo, simulando artificios el paso de una lomera de artillería enemiga.

Idénticos ejercicios hizo el Regimiento de Infantería número 23.

El grupo de Artillería del 11 Ligero, hizo el ejercicio de tiro de precisión contra una batería poco protegida, ejercicio que estuvo a cargo de una batería, mientras otra hacía el de tiro de detención contra carros de combate.

A todos los ejercicios efectuados, asistió el excelentísimo señor general de la Brigada, quedando satisfecho del desarrollo de los mismos.

Conforme avanza el tiempo y van aproximándose las fechas en que han de desarrollarse, ejercicios más complicados, va aumentando el espíritu de las tropas.

**EL DESCANSO DURANTE LAS MANIOBRAS**

Parece muy natural que, después de las incansables marchas y ejercicios a que se somete a las tropas, éstas rendidas, a su regreso, no se preocupen de otra cosa que de procurarse un merecido descanso. Pero muy al contrario, tan pronto como regresan a su cantón, ya les está esperando la banda de música del Regimiento de Infantería número 30, que durante dos horas del día, les deleita con sus melodías, al mismo tiempo que pueden entregarse en brazos del alguna lemeña para saborear el baile, a que tan aficionada suele ser la gente.

Como hay soldaditos para todo, muchos en vez de oír la música en la Plaza Mayor, recorren los establecimientos, organizan meriendas, y manifiestan su alegría de mil procedimientos: quien se dedica a florear a las simpáticas lemeñas, quien el unión de los amigos va tarareando aires típicos de su tierra; otros, aturden con las variadas canciones populares "María de la O", "Rosio" y la "Carlota"; o quien aprovechándose de las circunstancias, quebranta las prescripciones o consejos que los médicos dieron antes de salir de los cuarteles.

En fin hay para todos los gustos y las diversiones más originales que se pueden imaginar.

Con este ambiente, da gusto estar y prueba de ello es las ganas que tienen de estar con los soldados tanto los vecinos de Lerma donde están acantonados como los de Santa Inés, base de los ejercicios que diariamente se efectúan y donde tiene lugar la primera comida en una agradable alameda que hay en las afueras del pueblo.

Lerma 23-IX-935.

**Burgos hace 30 años**

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 26 de Septiembre de 1905

Ayer falleció en esta población el conocido almacenista de vinos don Miguel Azofra.

—Los mozos del barrio de San Cosme y San Damián celebrarán bailes públicos, amenizados por una banda de música, los días 27, 28 y 29 en la plaza de Vega.

—Ayer tarde, en la calle de Lain Calvo, se cayó de un carro cargado de fruta un individuo, causando una contusión y distensión del pie derecho.

Trató de auxiliarse un joven que en el mismo vehículo iba, pero lo hizo con tanta mala suerte, que al arrojarse del carro, fué arrollado por éste pasándole las ruedas por encima y sufriendo la relajación del hombro y escapula derecha con contusiones de segundo grado.

**Crónica judicial**

**SENTENCIA POR LESIONES**

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Belorado, que se ha seguido contra Primitivo Molina Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

**Señalamientos para mañana**

Audiencia territorial

Incidente procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, seguido entre don Eduardo Sánchez Cuevas y don Manuel Sánchez Cuevas, sobre pago previo y especial pronunciamiento.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Roa, seguido contra Santiago Gil Romero, sobre lesiones.

# Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Las Golondrinas (Usandizaga). Primer acto por enlace automático.—Recital de poesías.—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

**SOBREMESA DIA 27.**—A las 14: Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Por España (Miranda). Pasodoble.—La Pílnor (Cervantes). Jota.—Pensando en ti (Buzachi). Vals.—Bésame aún (Galaverni). Mazurca.—Azul y Blanca (Planas). Pericón.—La nieta de la Isidra (Lizcano y Pla). Schotis.—Negro (Mondini). Tango.—Mañita fría (Esparza Otero). Tango.—El vals de las sombras (Dubin). Vals. Canción de las vampiras (Dubin). Fox.—La Dolores (Bretón). Romanza.—La tempestad (Chapi).—Salve, costas de Bretaña.—Noticias generales.—Himno nacional y cierre.

**DECVS**  
Muebles - Decoración  
Proyectos y presupuestos gratis  
**FLORIDA, 62 - VITORIA**  
Representante:  
**DON GONZALO DE SEBASTIAN**  
LAS DELICIAS 2—BURGOS

# BIBLIOGRAFIA

**CODIGO DE TRABAJO** y legislación vigente sobre accidentes del trabajo en la agricultura y en la industria. Un volumen en 16.º de 295 páginas. «Biblioteca Reus del Estudiante». Ed. toral Reus, S. A. Preciados, 1 y 6. Madrid. En tela. 3 pesetas.

La mencionada Biblioteca, nos ofrece este nuevo volumen, cuya preparación responde al mismo plan de los anteriormente publicados, con inculcable acierto, para la divulgación de las leyes fundamentales de nuestro país.

El que ahora tenemos a la vista, comprende, además de la parte vigente, del Código del Trabajo, de 23 de Agosto de 1926, la ley de Accidentes del trabajo en la Agricultura, de 12 de Junio de 1931, y su Reglamento de 25 de Agosto del mismo año; la ley de Accidentes del trabajo en la industria, de 8 de Octubre de 1932, y el Reglamento para su aplicación, y, por último, la ley sobre Contratos de trabajo. Los textos legales, van adicionados con las notas pertinentes, y al final del volumen, encontramos un detallado repertorio alfabético, de materias que permite hallar rápidamente el precepto legal que nos interesa, facilitando extraordinariamente el manejo de tan interesante volumen.

La gran importancia de las disposiciones legales que dejamos apuntadas, muestran bien claramente el acierto de esta publicación, que reputamos extraordinariamente útil. La edición se nos ofrece muy esmerada, impresa con perfecta claridad sobre magnífico papel «Biblia», y elegantemente encuadrada en tela.

**"Mundo Gráfico"**

Publica esta semana interesantes informaciones gráficas y literarias sobre el conflicto italo-abisinio, y nos cuenta, como acerca de este pleito, media España, naipa en mano, está ya discutiendo con la otra mitad.

También publica: Desarrollo de la gran crisis ministerial.—Cómo y por qué se suicidan en España más de dos mil personas cada año.—Cómo se vive en una monarquía feudal que sólo tiene seiscientos habitantes.—Declaraciones de «Miss Cataluña», aspirante al título de «Miss Universo».—Granada, selección sus torerillos del barrio por votación popular.—Un presidario que mata al tiempo cuidando gatos.—Y un divertido relato de divorcio célebre titulado «Baños de sol».

**"S. A. F."**

El número de esta importante revista correspondiente al mes de Septiembre, contiene los siguientes trabajos:

Noticias de la futura olimpiada.—José Moscardó.

Principios fundamentales del tenis.—Joaquín Aguilá.

Actualidades:

Campeonato de España de atletismo de 1935.—Pedro Hermosa.

Revista de revistas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Junta nacional de educación física.

Cuadro sinóptico de lo que pudiera ser la educación física en la segunda enseñanza, según la Escuela Central de Gimnasia de Toledo.

Cuadro sinóptico de lo que pudiera ser la educación física en la enseñanza superior, según la Escuela Central de Gimnasia de Toledo.

Cuadro sinóptico de lo que pudiera ser la educación física en las sociedades gimnásticas, gimnástico-deportivas y atléticas, según la Escuela Central de Gimnasia de Toledo.

Correspondencia.

Dibujos.—Pedro Mayoral.

Dibujos humorísticos.—Oller.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices  
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"  
Curación radical sin dolor ni operación  
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417  
Médico Angel de Garzaibál  
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

# CRONICAS MONTAÑERAS

# TEJADA

Hay un empalme de un camino que parte de la carretera de Lerma a Silos, pocos kilómetros antes de la bajada de Quintanilla del Coco, donde un letrero clavado a un poste, que más que indicador de rutas parece señalar los lindes de los cotos o vedados, dice simplemente: Tejada. Y siguiendo aquella senda de carros se adentra a poco en un pequeño valle poblado de enebros y surcado por el lecho de un torrente seco. A la salida el camino, un tanto arenoso, se desvanece bifurcándose en diversas roderas por unas praderas que rodean a Tejada. Enseguida aparece la fuente del pueblo con su largo pilón, donde se reflejan los peñascos de los castros de Cervera.

Saltamos unas cercas de piedra junto a unos viejos nogales, y subimos hacia una crestería que se levanta frente a la Peña principal de Cervera o Tejada, que forma una sierra, en su comienzo casi tan alta como aquel peñasco (1320 metros sobre el nivel del mar) y que siguiendo luego la orientación del oeste constituye esa cordillera divisoria de las cuencas del Esgueva y Arlanza, poblada en su mayor parte por montes de enebros que luego desaparecen en las rameras áridas del "Risco".

Subimos, como digo, y a nuestros pies, quedaban el pueblo, la fuente, y los viejos nogales. La vista por un lado, era un océano de llanuras vastas; del otro lado ese mismo mar se encrespaba en las olas que forman los contornos de las sierras vecinas.

Los enebros que salían de las rocas sobre la ladera de la pendiente, prestaban con su ramaje de hojas erizadas los primeros términos donde posar la vista, que se escapaba hacia la inmensidad del horizonte. La cima de esta pequeña sierra terminaba en un promontorio rocoso con un despeñadero de unos veinte metros de profundidad.

Estaba muy avanzada la tarde, y el sol presto a declinar en la llanura sin límites de las tierras que iban en busca del occidente, coloreaba de púrpura una faja del horizonte, y su luz rojiza que rastreaba paralela al suelo, hacía los matices desnudos de vegetación de la Peña Tejada, prestándole un tinte de fuego.

De las emotividades que ofrece toda excursión montañera, por modesta que sea; en la múltiple variedad de impresiones que se suceden grabando nuestra retina, y afectando con mayor o menor intensidad al estado de nuestra alma, únicamente determinados momentos, casi siempre los más serenos y tranquilos, los más pobres en circunstancias extraordinarias, han conseguido marcar en mi memoria, un signo de emoción imborrable.

Nada que no fuese corriente en su configuración y en el paisaje que desde allí se divisaba, tenía entonces aquella modesta cuspide, y, sin embargo, desde ella me sentí perturbado por un ansia que ahoga, de asimilar y comprender en lo más íntimo de mi espíritu, aquel encanto sereno que emanaba de esa lejanía de llanuras, de esas manchas oscuras de los enebrales o de esas sierras cercanas, cuyas cimas en muchas ocasiones cubia escalado.

El aire tenía en torno nuestro una calma chicha. Habíase ocultado el sol, y por el limitado crepúsculo de estos días equinocciales, comenzaba a desfilir una gama de colores suaves con la rica variedad del Iris. Hay que mirar entonces inclinando la cabeza hacia abajo, para apreciar mejor toda la belleza de colorido que en los días diáfanos tiene esta tierra luminosa de la meseta alta de Castilla. Indudablemente, nuestra retina, placa sensible en la cámara ocular, está un poco desgastada en ciertos puntos donde recibe siempre la luz cenital, por lo que al entornar la cabeza y variar la posición visual, aparecen también más claras las formas y más precisos los colores.

De aquella manera contemplaba en primer lugar un peñasco a modo de diámetro, desmenuado del despeñadero principal. Lo veía en todo su abrupto relieve. Abajo, el suelo, muy profundo, no parecía tocarle. Esa piedra era completamente aérea, y en torno de ella giraba el horizonte adornado con reflejos de colores suntuosos.

El crepúsculo se desvanecía rápidamente, y a medida que el cielo se apagaba se iban borrando los escasos contornos de la llanura, en una masa o neblina cárdena y las sierras se destacaban con sus siluetas duras. Yo de buena gana me hubiera dejado envolver por las tinieblas, pero mi compañero de excursión, más dado a la realidad que a la fantasía, me expuso seriamente la necesidad de emprender el descenso. Entonces me di cuenta de que llevaba conmigo un compañero de montaña, y anoré otras andanzas solitarias por estas mismas sierras, comprendiendo, aunque paradójico pareciera, que nunca somos completamente libres más que cuando en la soledad estamos solos.

La emoción del paisaje en aquel mo-

mento apoteósico, testigo mudo de la muerte de un día, era bastante para llenar con creces todo el aislamiento de un espíritu que medita. El paisaje, como muchas otras cosas que nos producen sensaciones de belleza, se sublima a esas masas de luz, que borrando los detalles, vienen a ser también espacios de ensueño. Únicamente el conjunto, y el momento de la contemplación, crean la emotividad estética que en la concepción individual puede interpretarse el arte. Aisladas esas cosas y aquellos paisajes, examinadas en su sentido analítico, son un conglomerado de arrollas ruertas y de pituculas miserables.

Las campanas de la torre de Tejada sonaban. En un principio creí que anunciaban el ángelus; después su continuo tañer me hizo pensar, como luego comprobé, que tocaban a muerto.

Ya era de noche. En las cercas de los nogales, unos rebanos de ovejas se habían hacinado. De una pradera próxima se elevaba una humareda. Unos hombres destilaban la hierba de espliego para extraer un jarabe de perfume, y hasta nosotros llegaba penetrante, el olor exquisito de la planta.

Las campanas, cada vez más nerviosas, no dejaban con su monotonía de anunciar la muerte. Un anciano del pueblo, nos dijeron, acababa de expirar. Había entregado su alma, cuando una hora antes asistimos a la agonía de este día; día tan nuevo y tan viejo como son cada una de las etapas brevísimas en los giros que los planetas y los astros marcan en torno de sus ejes.

El sol, al inclinarse al otro lado del horizonte visible a nuestros ojos, había sido el símbolo de la muerte del infeliz anciano de Tejada, y como muestra dolorosa, dejó tras de sí en el cielo un tono de color sanguiolento.

**P. G.**

22 de Septiembre de 1935.

**El DIARIO en Lerma**

**Neurología**

El pasado día 21 falleció a la edad de 80 años la señora doña Marciana González, viuda de Asenjo, celebrándose el entierro el 22 a las cinco de la tarde, al que asistió mucho público, prueba de las simpatías de que gozaba la fallecida.

El hijo don Jesús Asenjo, acudido comerciante de esta villa y de su familia, acompañamos en su justo dolor.

El día siguiente dejó de existir la señora doña Epifanía Díez Blanco de Antón, madre de nuestro querido compañero y corresponsal de DIARIO BURGOS en Lerma, don Simón Antón.

Tras rápida enfermedad y cuando menos se esperaba dejó esta vida la madre de nuestro compañero, a la edad de 68 años.

A su desconsolado esposo don Julián Antón, hijos don Simón Antón y doña Dora García, nietos y demás familiares, les acompañamos en el sentimiento por pérdida tan sensible e irreparable.

J. S. J.

Lerma 24 de Septiembre de 1935.

**VIDA RURAL**

**Cilleruelo de Abajo**

**De sociedad**

Por doña María de Blas, de Cabanes de Esgueva, y para su hijo don Mariano Cabanes de Blas, culto maestro nacional, ha sido pedida la mano de la gentil y distinguida señorita Fermína García Sastre, hija de los acudidos propietarios de esta localidad don Félix y doña Petra y hermana del célebre cura eónomo del referido Cabanes, don Félix García.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo Noviembre.

El día 21, festividad de San Mateo, celebró su fiesta onomástica el virtuoso párroco del pueblo, don Mateo Pérez Pascual. Con tal motivo invitó a sus numerosos amigos, recibiendo muchas y muy cordiales felicitaciones a las cuales unimos la nuestra muy ferviente.

Se halla entre nosotros pasando una breve temporada, acompañada de su buena madre y moñisimos nietos, la distinguida señora doña Carmen Quintana Morquecho, esposa del bizarro comandante de Estado Mayor don Jesús Esparza. Que su estancia le sea grata.

EL CORRESPONSAL  
Cilleruelo de Abajo 24 de Septiembre.

**Subasta de cueros**

La Cooperativa de expendedores de carnes "EL PORVENIR", de Valladolid, subastará el día 1.º de Octubre próximo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Olma, número 28, toda la producción de cueros de las reses que sacrifican sus asociados en el Matadero Municipal durante el cuarto trimestre del año actual. La producción mensal es aproximadamente de 1.000 pieles. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de dicha entidad.—Valladolid, 20 de Septiembre de 1935.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

**MUEBLES ONTORIA**

Ultimos modelos - Precios económicos

**PROGRESO, 9 (esquina a San Pablo) BURGOS**

# PROFESIONALES

**S. BRAVO OLALLA**  
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián  
Consulta en Burgos: sábados y domingo  
SANZ PASTOR, 18, 1.º—TELÉFONO 2198

**CLINICA DENTAL**  
Eusebio Moranchel  
y su sobrino  
Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

**MANUEL ORTEGA HORTIGUELA**  
PRACTICANTE  
Del Servicio Oficial Antivenéreo  
Sanz Pastor, 4, 2.º izquierda  
(escalera izquierda).

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Del Instituto Provincial de Higiene  
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306  
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivenéreo  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

**JESUS ARNAIZ**  
Dentista  
Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.  
PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 12, 2.º

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispado)

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 7  
Gratis a los pobres

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.--Villanueva, 19.--Telf. 56.217



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Con motivo de las fiestas que han de tener lugar en Monasterio de Rodilla durante los días 30 de Septiembre y 1 y 2 de Octubre, ha sido contratada una sección de música de "La Popular Burgalesa".

Los días 27, 28 y 29 del actual se celebrarán grandes fiestas en Las Quintanillas, que serán también amenizadas por una sección de la misma banda.

### Foto-postal de la Catedral Iluminada A 30 CÉNTIMOS UNA

en el kiosco "Recuerdos de Burgos". Duque de la Victoria.

A las una y cuarto de la tarde, cuando se encontraba en su domicilio, calle de Fernán-González número 31, se guido piso, Dolores García Romero, de 59 años, casada, se produjo el hundimiento de la techumbre de la habitación en que se encontraba, cayendo sobre ella los cascotes y resultando herida.

Con toda premura, fué llevada por varias personas a la Casa de Socorro, en cuyo Centro el personal facultativo de guardia la reconoció minuciosamente apreciándose fuertes contusiones en gran magullamiento por aplastamiento en la región dorsal del cuerpo y contusiones y erosiones con hematoma en la cabeza, de pronóstico reservado.

Después de curada se la llevó al Hospital de San Juan.

Parece ser que el dueño de la casa que habitaba Dolores, Benito Lozano, hacia tiempo que tenía despedido a los inquilinos del mencionado piso, por querer realizar obras en el mismo. Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

Teneduría en **5 pts.** Tres meses Lain-Calvo, 3, 2. **mes**

A las diez de la mañana de hoy, al realizar una maniobra el camión Bu-1948 fué alcanzado por una de las ruedas, el obrero Angel Arabal, de 43 años, que resultó lesionado en un pie. Fué llevado rápidamente a la Casa de Socorro donde se le apreciaron dos heridas, que se calificaron de pronóstico reservado.

Esta tarde a las seis, ha regresado a Burgos, después de tomar parte en las Escuelas Prácticas, el regimiento de España, cuarto de Caballería, de guarnición en esta plaza.

Esta mañana se hallaba pariendo leña, en su pueblo, el pastor Ubaldino Mata, de 18 años de edad, de Villanar, y al dar un golpe sobre aquella, el hacha le hirió en el pie derecho, produciéndole una herida a calcaja en la parte interna.

En la Casa de Socorro de Burgos se le prestó asistencia facultativa.

### CONAC 'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

remiada con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Los agentes de policía, han detenido a las hermanas Juana y Angeles Corporales de las Heras, de 26 y 23 años, respectivamente, reclamadas por el Juzgado de Villarcayo, en el "Boletín Oficial" del 19 del corriente.

También han sido detenidos Ramiro Marcos Sánchez, de 20 años, y José Fernández Álvarez, de 19, autores del robo cometido en el domicilio de Basilia Conde Martínez.

A Ramiro le fueron ocupados un abrigo y unos calzoncillos y a José unos guantes, todo ello, producto del robo.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombbrero, 3 y 5.

Cuando pasaba por el kilómetro 298 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, un automóvil, se encontró tendido en tierra, al joven de 16 años, Rogelio Estébanez Chomón, al que los ocupantes de aquél llevaron a Quintanilla Escalada, donde el médico don Laure-

no Gómez, le curó de primera intención apreciándole graves heridas en las piernas.

Parece ser que el desgraciado joven—que se encuentra hospitalizado en el Hospital Provincial—fué arrojado por un camión que se dio a la fuga después del atropello, cuando Rogelio se dirigía a Valdeleiteja, montado en una bicicleta.

La guardia civil practica gestiones para descubrir a los ocupantes del vehículo que causó al herido las graves lesiones que presenta.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

Noches pasadas, fué robada la iglesia de Quintanilla, forzando los ladrones la puerta del Sagrario y llevándose los cálices, una custodia, una cruz parroquial, un copón, una cajita con la llave del Sagrario, 40 pesetas que había en un cepillo y cuatro pesetas en una caja.

Todos los objetos son de metal blanco y están valorados en unas 800 pesetas.

Se cree que los autores del hecho son los mismos que robaron la iglesia de San Mamés.

De la iglesia de este pueblo, se llevaron también los ladrones dos cálices, un copón, cuatro candelabros de 70 centímetros de altos, un crucifijo, dos candelabros de 30 centímetros, otros dos más pequeños, dos rosarios, una cajita portaviáticos, cuatro pesetas de un cepillo y 50 céntimos de una caja.

Todos los objetos robados, son de metal blanco, y están valorados en 900 pesetas:

### A. RETES PINTOR.—Sanz Pastor, 4.

Con motivo de la próxima apertura del taller de modas, que han instalado en la calle de Lain Calvo, número 3, Sebastiana Gutiérrez y Justa González, han salido en viaje de compras a París.

### ¡Alto...! Burgaleses

Si vais a Madrid, visitad el Restaurant "Los Castellanos", Montera, número 33, principal, izquierda.

Al frente del mismo: M. Barbadoillo (Hostias). ¿Le conocéis?

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Briviesca, Juan Fernández, de 26 años, zapatero, natural de Portugal, y residente en el pueblo de Las Vegas, como presunto autor de la sustracción de 23 pesetas a un conventino suyo.

En el momento de la detención, se le ocupó un revólver descargado.

Porque ha bebido San Roque que en todo le está ayudando. Con el carro el labrador. Hace el camino cantando. En cambio el que no lo bebe, para todo está temblando.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario, Lejada y Compañía (Sucedor), Aréa. (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labán, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Liana de Ajera 8, tercero.

### Gran romería en Santa Casilda el 29

Excursión última por esta temporada

Saldrán magníficos autocars, a las ocho de la mañana.

Precio del asiento, 5,50

Inscripciones: CUCHILLERIA IBANEZ.

### Acopios de piedra

Se abre concurso por término de ocho días, a contar desde la fecha, para el acopio de 2.000 metros de piedra caliza para la reparación de los kms. 15 al 17,730 de la carretera de primer orden de Lerma a San Martín de Rubiales. Para tratar con el contratista Benito Santibáñez, en Sotillo de la Ribera.

## Ayuntamiento de Burgos

El día veintinueve del próximo mes de Octubre, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta de cuatro de los solares resultantes del derribo del cuartel que ocupó el Regimiento Lanceros de España, sitos entre la calle de Victoria y la Avenida de Manuel Ruiz Zorrilla, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Hacienda de la Secretaría municipal, todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana.

Los mencionados solares, señalados en el plano de alineaciones, cuya copia se halla unida al expediente, con los números 10, 11, 12 y 13, miden metros cuadrados, respectivamente: 335,43, 341,25, 344,93 y 375,00. Los números 10 y 12 llevarán en el ángulo que forman las ocos fachadas de cada uno de ellos, un chaflán de 4,50 metros de longitud.

Quedará al arbitrio del adjudicatario o adjudicatarios el plazo de construcción de los edificios, la cual se autorizará previa la aprobación por el Excelentísimo Ayuntamiento de los oportunos proyectos a los que deberán sujetarse los terrenos a otros usos más que al de la edificación. Los tipos de subasta serán los siguientes:

63.731,70 pesetas, o sea el de 190 pesetas el metro cuadrado, para el solar número 10.

47.775 el de 140, para el número 11.

55.188 el de 160, para el número 12.

41.250 el de 110, para el número 13.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, el cinco por ciento del tipo de tasación de cada uno de los solares que deseen adquirir.

Las proposiciones, que deberán ser extendidas en papel de la clase sexta (450 pesetas), se presentarán en la ciudad de dependencia de Secretaría, antes de las doce de la mañana del día anterior al señalado para la subasta, y serán dirigidas, en pliego cerrado, al señor alcalde-presidente, con arreglo al modelo inserto en la "Gaceta de Madrid", número 284, correspondiente al día 21 del actual, y en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 222, del día 24 del mismo mes.

Burgos 26 de Septiembre de 1935.—Visto bueno, el alcalde, M. Santamaría.—P. A. de S. E., el secretario, J. J. Fernández-Villa.

### SE NECESITAN

oficiales bien impuestas en

### Modas Concha

Plaza Mayor, 10 y 11. 1.º

### ¿Quiere visitar Madrid?

El día 29 del corriente, a las siete de la mañana, saldrá de

### Casa Méndez

un rápido y cómodo autocar, para regresar el día 2, a las nueve de la mañana. Precio del billete de ida y vuelta:

### 22 pesetas

Inscripciones:

### Casa Méndez

### Almirante Bonifaz, 15

### "La Unión y El Fenix Español"

### Seguros sobre la vida — Seguros

contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

### AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

## Banco de España

### Sucursal de Burgos

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible constituido en esta sucursal con fecha primero de Octubre de 1932, bajo el número 32.936, expedido a favor de doña Eleuteria Santamaría Pérez, comprensivo de 32.500 pesetas nominales de Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1927, con impuesto, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial "Gaceta de Madrid", un diario de Madrid y dos de esta provincia, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Burgos 18 de Septiembre de 1935.—El secretario, Emilio Méndez.

## ANUNCIO

### Regimiento de Artillería ligera n.º 11

El día 4 del próximo mes de Octubre, a las once horas de su mañana, se procederá, en el Cuartel que ocupa este Cuerpo, a la venta en pública subasta por pujas a la llana de 5 yeguas y 7 caballos que de desecho, tiene el mismo. A la subasta de yeguas, sólo se admitirá al que justifique ser agricultor o ganadero mediante la presentación de los recibos de contribución rústica o pecuaria.

El importe de este anuncio será de cuenta de los compradores.

Burgos 25 Septiembre, 1935.—El comandante mayor, Luis Galligo.

## Ayuntamiento de Villmar

El domingo 29 del actual, a las once de la mañana, se celebrará la subasta de la casa taberna de dicho barrio, cuyo pliego de condiciones se hallará de manifiesto dicho día en la casa Ayuntamiento.

## ATENCION

### Lejía "España" y "La Perfumada"

No olvide usted que las lejías y carbonos tienen una gran rebaja de precios en almacén de J. Crespo, plaza de Santa María, número 8. Teléfono 1.295. Hagan pedidos y se convencerán.

## Fernández-Villa Hermanos

### BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8 (antigua Casa de Correos) BURGOS

Casa fundada en 1872

### CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

GIROS. — PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

### UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

### RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

### Verdadera ganga

Por no poderlo atender debidamente, se traspasa en una de las mejores calles de Burgos tienda sin existencias, con mobiliario moderno y preciosos instalaciones. Se dará en magníficas condiciones económica y sin prima de traspaso. Poca renta. Informarán: Lain Calvo, 24. Chocolates.

## Diario de Avisos

### Nota religiosa

#### SANTOS DE MAÑANA

San Cosme y San Damián, Juan, Florentino, Marcos, Cayo.

#### CULTOS

##### SAN COSME Y SAN DAMIAN.

Festividad de San Cosme y San Damián.

Mañana, misas rezadas desde las siete a las doce, aplicadas por los suscriptores.

A las diez y media misa cantada por las Juventudes Católicas femeninas y panegírico de los Santos a cargo del reverendo padre Marcelino Boliaga, S. J.

Por la tarde, a las seis, se cantarán seis vias Visperas, concluyendo los cultos de días anteriores, con procesión del Santísimo sacramento por el interior del templo, bendición y reserva con asistencia del excelentísimo señor arzobispo.

Nota. — La vela al Santísimo, la harán las Juventudes y Asociaciones de la Parroquia.

#### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Guerra. — Decreto disponiendo que en el plazo de tres días, a partir de la publicación del presente decreto, en la "Gaceta" en cada una de las capitales de la provincia e islas Baleares, se constituirá un comité provincial regulador del mercado triguero.

Gobierno civil. — Participando la desaparición de una caballería.

Encargando la busca y captura de un individuo.

Prohibiendo la proyección de varias películas.

Declarando oficialmente extinguida la enfermedad de sarna caprina, en el término municipal de Merindad de Sotocueva.

Junta provincial superior de contratación de trigo. — Circular, sobre canje de trigo, por pan consumido.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Registro civil

##### DEFUNCIONES

Ninguna.

##### NACIMIENTOS

María Natividad Maté del Alamo, María Velao González.

##### Funcio del Namora

Paşa al Báltico, la berrasca de Dinamarca, y el núcleo de presiones bajas de Islandia, se acerca al archi-

#### Observaciones meteorológicas del Instituto:

##### BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 694,4.

A las seis de la tarde, 692,7.

##### TERMOMETRO

Máxima sombra, 23,2.

Mínima sombra, 12,0.

##### DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

##### Espectáculos

##### AVENIDA

A las siete y media y diez y media, "Siempre en mi corazón".

##### Si quiere saborear buena

cerveza, exijo

CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confiteria LASTRA

##### Traspaso estupendo negocio

el parque de recreo "La Bombilla" con el bar, cantina, frontón, juego de bolos, kiosco, bodega y todos los enseres, así como todos los servicios y locales y casa vivienda, por tener que hacer un viaje a México, en donde he residido durante varios años, con objeto de resolver asuntos comerciales. También vendo dos perros perdigueros de caza, superiores.

Para tratar, en la misma, Carretera Madrid, número 18, Burgos.

## Enseñanza musical

## Academia Quesada

Clases particulares y de conjunto (económicas)

Casas de la Prensa, 11, Burgos (frente a la Normal de Maestros)

## Academias nocturnas para obreras

de la

Confederación de Mujeres Católicas y de la Juventud Femenina de A. Católica

en el

INTERNADO TERESIANO, Valladolid, 2 y COLEGIO DE NAZARET, Isla, 35

Queda abierta la matrícula, para ambos Centros, desde el día 26 al 30 de septiembre, de doce a una y media y de seis a siete de la tarde, en el Colegio de Nazaret (vulgo Francesas).

Las alumnas han de ser obreras, admitiéndose desde la edad en que dejen de asistir a las Escuelas de primera enseñanza, en adelante, incluso a mujeres casadas.

Al matricularse abonarán, y por una sola vez, una peseta; eligiendo a voluntad cualquiera de los dos Centros para asistir a las clases, así como las asignaturas que deseen aprender, a excepción de la de Religión que es obligatoria.

## CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

De fama mundial

Módelos especiales para toda clase de negocios

Precios desde pesetas 1.200 — Facilidades de pago

Nadie fabrica una registradora mejor por menos dinero

Representante exclusivo para esta región

PEDRO BAIGORRI - Hotel Avila - BURGOS

ECHAIDE, 43 - SAN SEBASTIAN

# TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

### ALMONEDAS

URGE almoneda de varios muebles en San Pablo, 38, segundo izquierda. De nueva a una y de tres a siete.

ALMONEDA: Un comedor, camas, y varios muebles. Traviesa del Mercado, 10, segundo.

VENDESE casa completa, muebles modernos, nuevos, horas, de tres a seis, Sr. Quintana, Bailén, 6.

ALMONEDA: Magníficos muebles, comedor, dormitorio, gramófono, damascos antiguos y varios. Pasaje de la Flora, 12, primero.

### AUTOMOVILES

SE VENDE coche, siete plazas, barafísimo, con patente. Camino de la Plata, Casa Lalanne.

VENDO o cambio por coche, camioneta "Ford", recién matriculada. Informes, «Avance», Plaza Mayor, 18, Burgos.

### COLOCACIONES

SIRVIENTA 50 años, ofrécese para sacerdote o señor sólo, dentro o fuera de la capital. Razón, María Fernández, Villaquirán Infantes.

SE NECESITA camarera. Hotel Francke.

CHICO con algo práctica, activo y con buenos informes, se precisa. Compra balanza automática en buen estado. La New York. Lain-Calvo, 26.

SE NECESITA oficial carretero. Razón, Bernardo Pascual, Sotopalacios.

SE NECESITA en la Gran Academia de Corte de París, ayudantes de modista y recadista. Santander, 3, tercero, Burgos.

### TRASPASOS

TRASPASO derechos casa de cooperativa en Cruceiro San Julián. Razón, Manuel Sánchez, Conde Loran, 5.



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Después de la crisis El nuevo Gobierno cambia impresiones

A las siete y veinte de la tarde comenzaron a llegar los nuevos ministros a la Presidencia del Consejo para asistir al cambio de impresiones que había anunciado el señor Chapaprieta.

El primero en llegar fue el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas: —He sido citado para una reunión de los nuevos ministros y aquí estoy. También vengo a dar el traspaso de poderes al señor Chapaprieta, pero esto se hará sin ceremonia de ninguna clase.

Un periodista le preguntó: —¿La presencia de usted en el departamento de Estado significa la misma política internacional del Gobierno anterior?

—Exactamente la misma.

Otro informador insistió: —Claro está que siendo usted presidente y ahora ministro de Estado, es natural que así sea.

El señor Lerroux asintió a estas palabras y dijo que hoy tomará posesión de la cartera de Estado, también sin ceremonia, porque—agregó— estoy harto de ceremonias.

Se le preguntó si se hallaba en Madrid el nuevo ministro de Marina y contestó que llegaría hoy.

Poco después fueron llegando a la Presidencia los demás ministros, que fueron felicitados por los periodistas y que no hicieron manifestaciones de interés.

En los salones de la Presidencia se congregaron numerosos correligionarios y amigos de los señores Chapaprieta y Lerroux. Figuraban entre ellos los exministros señores Marraco, Guerra del Río, el exsubsecretario señor Rey Mora y otras destacadas personas del partido radical.

El cambio de impresiones que celebraron los ministros bajo la presidencia del señor Chapaprieta, duró hasta poco más de las nueve de la noche.

A la puerta del salón de Consejos, el señor Lerroux dijo al ver tantos correligionarios congedados: —Ya he dicho que no habría ceremonia de ninguna clase.

### Referencia de la reunión

Los ministros no hicieron manifestaciones a la salida. Únicamente el señor Lucía, quien además de las carteras de Obras Públicas y Comunicaciones ha asumido la secretaria del Consejo, manifestó: —La reunión de hoy ha sido preparatoria del Consejo que ha de celebrarse mañana, antes del Consejo presidido por S. E. Y ha sido una afirmación rotunda de que este Gobierno ha de continuar la política del anterior en su más alto exponente: en la ley de Restricciones.

Ha sido también un momento de verdadera emoción cuando el señor Gil Robles, en nombre y con el asentimiento de todo el Gobierno, dedicó las más sentidas frases de exaltación y gratitud al señor Lerroux, por su gran espíritu y por la alteza de miras en que ha venido inspirando su conducta, llegando hasta a ser en este Gobierno uno de los ministros cuando el Gobierno está formado casi en su totalidad por hombres a los que él ha presidido. Mañana a las once se celebrará, como digo, Consejo en Palacio y pasado mañana el Gobierno se reunirá en la Presidencia.

El señor Chapaprieta, después de la reunión, ha repartido a todos los ministros los proyectos completos de carácter general de la ley de Restricciones, a fin de que éstos en el Consejo que se celebrará el próximo viernes puedan ser ya discutidos.

Terminó el señor Lucía diciendo a los informadores que las frases y la actitud del señor Gil Robles hacia don Alejandro Lerroux habían sido de una lealtad y de una adhesión verdaderamente emocionantes y recomendó que se hiciera constar así, pues él en realidad se quedaría corto al dar la referencia de esta demostración de afecto.

El señor Lerroux, rodeado de sus amigos, salió del salón de Consejos y fue ovacionado hasta llegar a su automóvil. Con los periodistas cambió breves palabras, y al saludarle uno de ellos, diciéndole buenas noches, el señor Lerroux contestó: —Mejores para unos que para otros.

### El día 1 de Octubre se presentará el Gobierno a las Cortes

El señor Chapaprieta, ymeramente trabajando en su despacho, hasta las diez menos veinte de la noche. Al salir, le preguntaron los periodistas cuál sería su plan de trabajo en lo sucesivo y contestó: —A las nueve de la mañana, como de costumbre, continuaré yendo al ministerio de Hacienda. A las doce aproximadamente, vendré a la Presidencia, porque quiero estar en contacto con los ministros para tratar de los diferentes problemas que hay pendientes y los que se vayan planteando. Cuando haya Cortes, naturalmente, iré allí.

Un periodista le preguntó cuándo sería la presentación del Gobierno al Parlamento y cuándo se abriría éste. El presidente manifestó que la apertura del Parlamento será el primero de Octubre, y que este día se presentará el nuevo Gobierno a las Cortes.

También se le preguntó si reuniría a la Diputación permanente de las Cortes, el día 28 del actual, fecha en que expira el plazo del estado de guerra en Barcelona. El presidente contestó que no le habían comunicado nada de eso, pero que si era necesario, naturalmente, se reuniría la Diputación permanente.

Por último, se le preguntó si en el Consejo de mañana, se trataría del programa del Gobierno y el señor Chapaprieta dijo: —No hay nuevo programa. El programa es exactamente el del Gobierno anterior. Es una ratificación de la política seguida por aquí.

En cuanto al problema de trigos, la presencia de la mis alta autoridad del partido agrario en el ministerio que dirige la política relacionada con dicho tema, señala la entrada del mismo en rutas firmes que representan una orientación fija. Es natural que el pensamiento del señor Martínez de Velasco haya de ser constraído en el seno del Gobierno y de lugar también a deliberaciones amplias e importantes.

Por último la decisión—que ahora se fortalece—del señor Chapaprieta de presentar el día 11 a las Cortes un presupuesto orgánico que responda a la orientación económica del Gobierno del bloque, continuada, sin duda, por el que hoy comienza su vida, obligará también al nuevo Gabinete a preocuparse preferentemente de esa cuestión.

Estos son los temas sobre los que, en primer lugar, recaerá la atención del Gobierno y que señalan el interés de las próximas jornadas, una vez reinstaurado el equipo naciente en el Poder.

### Dimisión del señor Alba?

Se cree posible que el señor Alba dimita la presidencia de las Cortes, porque las incidencias habidas en la tramitación de la crisis pudieran aconsejar un cambio de personas en dicho cargo. Se indica para sustituirle a don Melquiades Alvarez.

### Consejo en Palacio

Antes se celebró consejo

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, precedido de un Consejo.

Este comenzó a las diez y media. Quince minutos después salió el señor Martínez de Velasco diciendo que iba a inaugurar el segundo Congreso de ingeniería rural.

Regresó momentos antes de las doce.

La referencia verbal

A las doce y media terminó la reunión y el señor Lucía facilitó la siguiente referencia: —En el Consejo no ha habido más despacho ordinario que el de Guerra y por cierto bastante extenso, figurando en él dos decretos reorganizando el Ejército en la Península y Marruecos, disposiciones que ya habían sido aprobadas por el anterior Gobierno, pero que no se habían firmado, por lo cual el señor Gil Robles los ha sometido a nueva deliberación.

Como a la reunión de ayer no asistió el señor Rahola, buena parte del Consejo estuvo dedicada a informarle de lo tratado anoche en la Presidencia.

A las once nos hemos reunido bajo la presidencia de S. E.

El jefe del Gobierno hizo una exposición del programa del Gabinete, idéntico al que presidió el señor Lerroux, y del plan parlamentario, que se propone seguir.

El jefe del Estado dedicó frases de consideración a los ministros del anterior Gobierno que no forman parte del actual y a los nuevos que figuran actualmente.

### BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 26		ANTERIOR	DIA 26
Interior	8.75	81.10	Banco de España	602.00	602.00
Exterior	99.30	00.00	Hipotecario	295.00	00.00
Amortizable 4%	93.75	00.00	Hispano Americano	193.00	00.00
— 5% antiguo	100.00	00.00	Español de Crédito	241.00	242.00
— 5% 1917	99.50	00.00	Central	89.00	00.00
— 1925	100.25	00.00	Río de la Plata	85.00	00.00
— 1927 con imp.	98.61	09.10	Ferrocarril del Norte	210.00	00.00
— 1927 libre	101.75	102.10	Idem Idem Obligaciones	59.19	00.00
Ferrovioario	101.30	101.30	Idem M. Z. A.	171.00	172.50
Cédulas hipotecarias 4%	94.50	00.00	Idem idem Obligaciones		
— 5%	101.00	101.25	1.ª hipoteca	235.00	00.00
— 6%	111.00	111.00	Allcantes, Obligaciones	243.75	00.00
Francos franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	40.50	00.00
— suizos	239.12	239.12	Idem ordinarias	38.00	00.00
— belgas	124.00	124.00	Tabacaleras	2.40	253.00
Libras	36.25	36.21	Altos Hornos	90.00	00.00
Dólares	7.36	7.35	Duro Felguera	42.00	00.00
Liras	59.95	59.95	Telefónica Nacional	114.00	114.05

### Nota oficial

GUERRA.—Adquisición de un aparato topográfico aéreo.

Creación del distintivo de lñni para el personal que tomó parte en la ocupación de este territorio.

Adquisición, para los hospitales militares, de salas de radio.

Concesión de la Medalla de Sufimientos por la Patria, al capitán don Francisco Fernández.

Libertad condicional de José Gant García y Angel Martín Hache.

Adquisición de veintiocho ascensores de municiones con destino a las bases de Cartagena y Mahón.

Reorganización del Ejército de la Península y Marruecos.

### Una conversación con el señor Chapaprieta

Una vez terminado el Consejo, el señor Chapaprieta permaneció durante media hora en el despacho de S. E.

A la salida, un periodista le preguntó en qué medida iba a practicar el Gobierno la anunciada política de pacificación y el señor Chapaprieta contestó: —Con todos los medios que tenga a su alcance. Es un problema que ya hemos examinado, pero no se puede decir nada en términos concretos. Será una línea de carácter general que tiene una aplicación concreta en cada caso y en cada situación.

—Se va a seguir la política de defensa nacional?

—Sí, este Gobierno es un sucesor completo del anterior, y por lo tanto su programa será como ustedes saben, la parte económica, defensa nacional, reconstrucción de la riqueza, etcétera.

Quiero aclarar una noticia que he leído en un periódico, que se refiere a la presidencia de la Cámara.

He leído la posibilidad de que fuera elegido otro presidente y de esto no hay absolutamente nada, aún cuando la persona que se indica como sustituto del señor Alba, merece esa y todas las mayores distinciones, pero el Gobierno no ha pensado ni un sólo momento en eso, pues no ha habido siquiera ni ocasión para ello.

—Puede usted darnos una referencia de lo tratado con el presidente de la República, después de la reunión.

—Me he limitado a poner a la firma varios asuntos pendientes, entre ellos, todos los decretos de dimisiones y nombramientos de ministros y otros de trámite.

Concluyó diciendo que marchaba al ministerio de Hacienda, que en realidad era su verdadero ministerio.

Una vez en este departamento, volvió a recibir a los periodistas y los informadores financieros le dijeron que en Bolsa, su nombramiento de jefe del Gobierno, había sido muy bien acogido, subiendo todos los valores.

El señor Chapaprieta sonrió, diciendo: —Pues habrá que ir pensando en otra conversión.

Añadió que había expuesto al presidente de la República, que el programa del nuevo Gobierno era igual al del anterior, aunque aceptuando la política financiera.

—Yo—agregó—, más que presidente, quiero ser ministro de Hacienda. Claro que atenderé debidamente al otro cargo, pero me dedicaré de una manera más intensa a la política financiera que he iniciado.

A mis compañeros he rogado que activen los decretos sobre restricciones.

Después habrá que trabajar intensamente en los presupuestos y tan pronto como sean presentados a las Cortes, se discutirán.

Yo pensaba antes que los presupuestos quedarían terminados alrededor de Navidad, pero ahora creo que será antes.

A continuación, expuso su plan de plan de trabajo, que coincide con el que anticipó en la conversación de anoche con los periodistas.

### Posesiones

El señor Salmón marchó desde Palacio al Ministerio de Justicia, posesionándose del cargo.

El acto se celebró en la intimidad, con asistencia del señor Casanueva, y del alto personal.

También se ha posesionado de la cartera de Marina el señor Rahola, concurriendo numerosos diputados agrarios, regionalistas y cedistas.

Entre los ministros entrante y saliente se pronunciaron los acostumbrados discursos.

En Estado se posesionó del Ministerio el señor Lerroux.

Se le dió el señor Rocha, sin ninguna clase de ceremonias, pues simplemente dedicó unas palabras de elogio a don Alejandro.

### AVENIDA

Domingo 29  
La Princesa de la Zarda  
Marta Fghert

### Información varia

Un extremista gravemente herido

En la Dirección general de Seguridad se han recibido unos exhortos de la Policía de Zaragoza a fin de que se realizaran unos registros en domicilios de determinados elementos extremistas del barrio de Usera.

Anoche, alrededor de las diez, agentes de la primera brigada se personaron en el citado barrio y practicaron un registro en la casa número 25 de la calle de Francisco Mora, que no dió resultado positivo.

Después, los agentes acudieron a la casa número 60 de la calle Pilarica de Aragón, y previas las formalidades de rubrica penetraron en el domicilio de Santiago Pino García, de 29 años, casado, carpintero, natural de Villanueva de la Serena.

Este individuo, al ser requerido por los agentes para que franqueara la puerta de su casa, se asomó al balcón y comenzó a insultar a los representantes de la autoridad. Estos iban acompañados de varias parejas de guardias de Seguridad, uno de los cuales ordenó al irascible vecino que se retirara del balcón y cesara en sus insultos.

Como Santiago hiciera ademán de sacar un arma, el guardia disparó sobre el inquilino, que cayó gravemente herido.

Los agentes practicaron el registro ordenado, encontrando numerosos documentos y folletos de propaganda extremista.

### De madrugada en Gobernación

A primera hora de la madrugada, el nuevo ministro de la Gobernación, señor De Pablo, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había tranquilidad en toda España. Se había puesto al habla, por teléfono, con casi todos los gobernadores civiles, y las noticias que le habían comunicado eran satisfactorias.

Los periodistas aludieron a su nombramiento, y el señor De Pablo hizo las siguientes manifestaciones: —Puedo asegurarles que la noticia de mi designación me ha causado la pesadumbre que producen cargos de esta responsabilidad. Mi labor al frente de este departamento puede resumirse en pocas palabras: máxima energía para el mantenimiento del orden público, y justicia para todo el mundo. En un régimen de libertad, como es la República, nadie debe ni puede salirse de la ley, y yo haré que entren en ella, aunque sea violentamente, mediante procedimientos que estén a mi alcance, quienes traten de perturbar el orden. En esto seré inflexible.

### Detención de un individuo que ofrecía plazas de cursillista

ZAMORA.—Ha sido detenido José Rodríguez quien ofreció a Manuel Mozán, mediante la entrega de 5.000 pesetas una plaza de cursillista en el Magisterio.

### Los sucesos de San Juan de Horta

BARCELONA.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida por los sucesos de San Juan de Horta.

Se condena a doce años a seis procesados, a diez a otros seis, a nueve a uno, a siete a ocho y se absuelve a dos.

### Una agresión

LEON.—En la cuenca minera de Sabero, un vigilante de la mina "Cargadero", disparó varios tiros contra el ayudante de una camioneta José Soto, hiriéndole de gravedad.

### Obreros en la miseria

TERUEL.—El gobernador civil y la Junta de protección de menores ha facilitado billetes del ferrocarril a un grupo de obreros y sus familias que se hallan en situación precaria en el pueblo de Liberos.

Se gestiona que puedan marchar a sus casas otros 400 obreros que se encuentran en la miseria.

### Valioso hallazgo

ARANJUEZ.—En el antiguo palacio del duque de Alba, en la habitación de planchado, ha descubierto el pintor y director de la Escuela de Artes y Oficios de Tárrega don Angel Olivares unos dibujos al claro oscuro, muy hermosos, que se atribuyen a Goya.

Se hallan sobre la pared, miden cuatro metros y contienen varios asuntos, incluso una maja de tamaño natural.

### EXTRANJERO

#### En Italia no se tiene confianza en un arreglo pacífico

ROMA.—Al resumir el sentimiento público italiano de hoy "Il Popolo d'Italia" dice:

### Refugios en el Vaticano contra los gases

ROMA.—De fuente fidedigna se sabe que se está considerando en el negociado de construcciones del Vaticano, la construcción de varios refugios contra los gases, para ser utilizados por el Papa, los cardenales, prelados, soldados papales y demás personas residentes en la Ciudad del Vaticano, dado el caso de un ataque aéreo.

En principio se había proyectado que

### Ampliación del Consejo

El Consejo de obra, es a mañana estuvo dedicado a los asuntos que sometió a la aprobación de sus compañeros el ministro de la Guerra.

Eran tan importantes que puede decirse que absorbió todo el tiempo que duró la reunión preparatoria del Consejo que después había de presidir el jefe del Estado.

Los demás ministros no intervinieron, porque apenas habían tomado posesión de los cargos.

Los planes del ministro de la Guerra, en cuanto a la reorganización del Ejército, dándole de la eficacia necesaria y del material suficiente fueron aprobados por los ministros.

Otra parte estuvo dedicada a dar cuenta al señor Rahola de lo tratado en la reunión de ayer.

También se trató de otros asuntos de trámite y como único nombramiento de altos cargos figura el de don Justo Villanueva para la subsecretaría de Instrucción Pública.

Después se reunieron los ministros con el presidente.

El jefe del Estado pronunció el acostumbrado discurso sobre política internacional y tuvo palabras de sincero orgullo para los ministros salientes.

El presidente de la República indicó su criterio de que España se mantenga en una neutralidad absoluta en los conflictos internacionales que puedan presentarse y expresó igualmente su deseo de que el Gobierno pueda desarrollar una política, que, como dice en su nota, tienda a reducir la tirantez en que se desenvuelve la actual vida política española.

Por su parte el señor Chapaprieta hizo un discurso en el que expuso en líneas generales el programa que el Gobierno se propone desarrollar y que es el mismo del anterior, en lo que se refiere a política internacional.

Se enteraron los ministros de ciertos propósitos de algún sector extremista, encaminados a resucitar los días de inquietud para el país y se convino en que serán adoptadas cuantas medidas sean precisas para evitar cualquier intento de perturbación.

El señor Chapaprieta hizo hincapié en que se intensificará la obra emprendida desde el Ministerio de Hacienda y el plan de reconstrucción nacional, para lo cual se tratará de que rápidamente se ponga en vigor la ley de restricciones.

El presidente del Consejo habló de la fecha de presentación del Gobierno al Parlamento, que, como es sabido, es la de 1.º de Octubre.

Desde luego se discutirá en primer término la ley electoral con objeto de que pueda ser aprobada para el momento necesario y especialmente para las elecciones municipales.

### Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—Alas 11.35 se ha reunido en sesión pública el Consejo de la Sociedad de Naciones, no asistiendo el delegado italiano.

El señor Madariaga, abierta la sesión, dió lectura del informe oficial conteniendo las conclusiones elaboradas.

El presidente señor Ruiz Guinazu en breves palabras agradeció el esfuerzo realizado por el Comité de los Cinco.

Entiende, que, entrándose de lleno en la aplicación del artículo 15 del organismo, debe nombrarse un comité compuesto por todo el Consejo a fin de que elabore las medidas que estime necesarias.

El señor Eden se lamentó del fracaso de los esfuerzos de conciliación y expresó la creencia de que el Comité debía comenzar sus trabajos seguidamente.

Resaltó que Inglaterra está resuelta a seguir la política fijada por Hoare.

Había a continuación el señor Lava; que estimó que el Consejo debe cumplir su misión reivindicadora en caso necesario mediante medidas equitativas para salvaguardar la paz.

El señor Litvinoff, dice que su declaración anterior no deja lugar a dudas acerca de cómo acogerá la U. R. S. S. los

### Un esfuerzo para solucionar el pleito italo-etíope

ROMA.—En fuentes usualmente bien informadas se informa que el embajador francés, conde de Chambrun, ha conferenciado esta noche con el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores, señor Suvi, para averiguar su Italia se halla dispuesta a reanudar las negociaciones entre las tres potencias.

Se tiende a realizar un esfuerzo para lograr la solución del pleito italo-etíope, antes de que la Sociedad de Naciones adopte una determinación.

Se sabe que Francia prefiere este procedimiento, pero se ignora la contestación que el subsecretario italiano ha dado al embajador francés.

En los círculos franceses sigue habiendo gran pesimismo.

### Ampliación del Consejo

El Consejo de obra, es a mañana estuvo dedicado a los asuntos que sometió a la aprobación de sus compañeros el ministro de la Guerra.

Eran tan importantes que puede decirse que absorbió todo el tiempo que duró la reunión preparatoria del Consejo que después había de presidir el jefe del Estado.

Los demás ministros no intervinieron, porque apenas habían tomado posesión de los cargos.

Los planes del ministro de la Guerra, en cuanto a la reorganización del Ejército, dándole de la eficacia necesaria y del material suficiente fueron aprobados por los ministros.

Otra parte estuvo dedicada a dar cuenta al señor Rahola de lo tratado en la reunión de ayer.

También se trató de otros asuntos de trámite y como único nombramiento de altos cargos figura el de don Justo Villanueva para la subsecretaría de Instrucción Pública.

Después se reunieron los ministros con el presidente.

El jefe del Estado pronunció el acostumbrado discurso sobre política internacional y tuvo palabras de sincero orgullo para los ministros salientes.

El presidente de la República indicó su criterio de que España se mantenga en una neutralidad absoluta en los conflictos internacionales que puedan presentarse y expresó igualmente su deseo de que el Gobierno pueda desarrollar una política, que, como dice en su nota, tienda a reducir la tirantez en que se desenvuelve la actual vida política española.

Por su parte el señor Chapaprieta hizo un discurso en el que expuso en líneas generales el programa que el Gobierno se propone desarrollar y que es el mismo del anterior, en lo que se refiere a política internacional.

Se enteraron los ministros de ciertos propósitos de algún sector extremista, encaminados a resucitar los días de inquietud para el país y se convino en que serán adoptadas cuantas medidas sean precisas para evitar cualquier intento de perturbación.

El señor Chapaprieta hizo hincapié en que se intensificará la obra emprendida desde el Ministerio de Hacienda y el plan de reconstrucción nacional, para lo cual se tratará de que rápidamente se ponga en vigor la ley de restricciones.

El presidente del Consejo habló de la fecha de presentación del Gobierno al Parlamento, que, como es sabido, es la de 1.º de Octubre.

Desde luego se discutirá en primer término la ley electoral con objeto de que pueda ser aprobada para el momento necesario y especialmente para las elecciones municipales.

### Las reformas de Guerra

Esta tarde un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el ministro de la Guerra, en su despacho oficial, rogándole que se facilitase una información relativa a los decretos aprobados en el Consejo de hoy.

El señor Gil Robles accedió a ello y comenzó diciendo que cumpliendo la ley votada en Cortes ya se hace efectiva en virtud de estos decretos la transformación de las divisiones cuarta y octava en divisiones de montaña y quinta y sexta en divisiones mixtas, con una brigada de línea y otra de montaña.

Además se va en este decreto a la creación de una nueva brigada mixta de montaña y otra nueva de infantería de montaña.

Se crean tres batallones insulares de efectivos reducidos para Canarias y se refuerzan los regimientos de Baleares con batallones de ametralladoras.

También se refuerzan los grupos de artillería de los batallones de costa.

Se crean 31 centros de movilización y se refuerzan los ocho batallones de cazadores con compañías de transmisión.

Se dispone la creación de dos regimientos de caballería y del Centro de estudios de guerra química en "La Marañosa".

Dispónese la fusión de los regimientos de ferrocarriles en uno sólo con cuatro batallones a fin de evitar las planas mayores, sin aumentar los efectivos.

Todo ello se hará sin aumentar en una peseta las plantillas y los efectivos en filas tampoco aumentarán porque todos los regimientos tendrán un batallón en armas y otros dos en cuadro de instrucción, intensificándose el voluntariado para que tengan siempre una parte dispuesta a movilizarse en caso de guerra y así para todos habrá un cupo de instrucción.

Además se consignan las cantidades necesarias para que todos los efectivos del Ejército puedan practicar en el campo cien días al año, bien entendido que tampoco para esto habrá falta nuevos gastos pues se restringirán otros que no se estiman necesarios.

Nada de este decreto se refiere a material para lo cual, naturalmente se harán gastos de verdadera importancia pero cuya cuantía no podría hacerse pública por razones de prudencia.

En Marruecos desaparecerá un batallón de cazadores que será sustituido por dos batallones de posición y además se crea una agrupación de ametralladoras en la circunscripción oriental, con seis baterías de posición de calibres distintos según las necesidades.

Comprende la adquisición de este material un plazo de cuatro años y el semestre en curso.

Todo ello se hará sin espíritu imperialista pero sí con el decidido propósito de asegurar la defensa nacional, dotando al Ejército de material moderno y seleccionado.

Concluyó el señor Gil Robles, dedicando elogios al Estado Mayor Central. Concluyó el señor Gil Robles diciendo:

### Ultima hora

remedios que fije el Consejo de la Sociedad de Naciones.

La propuesta del nombramiento del Comité fue aprobada unánimemente.

### Ampliación del Consejo

El Consejo de obra, es a mañana estuvo dedicado a los asuntos que sometió a la aprobación de sus compañeros el ministro de la Guerra.

Eran tan importantes que puede decirse que absorbió todo el tiempo que duró la reunión preparatoria del Consejo que después había de presidir el jefe del Estado.

Los demás ministros no intervinieron, porque apenas habían tomado posesión de los cargos.

Los planes del ministro de la Guerra, en cuanto a la reorganización del Ejército, dándole de la eficacia necesaria y del material suficiente fueron aprobados por los ministros.

Otra parte estuvo dedicada a dar cuenta al señor Rahola de lo tratado en la reunión de ayer.

También se trató de otros asuntos de trámite y como único nombramiento de altos cargos figura el de don Justo Villanueva para la subsecretaría de Instrucción Pública.

Después se reunieron los ministros con el presidente.

El jefe del Estado pronunció el acostumbrado discurso sobre política internacional y tuvo palabras de sincero orgullo para los ministros salientes.

El presidente de la República indicó su criterio de que España se mantenga en una neutralidad absoluta en los conflictos internacionales que puedan presentarse y expresó igualmente su deseo de que el Gobierno pueda desarrollar una política, que, como dice en su nota, tienda a reducir la tirantez en que se desenvuelve la actual vida política española.

Por su parte el señor Chapaprieta hizo un discurso en el que expuso en líneas generales el programa que el Gobierno se propone desarrollar y que es el mismo del anterior, en lo que se refiere a política internacional.

Se enteraron los ministros de ciertos propósitos de algún sector extremista, encaminados a resucitar los días de inquietud para el país y se convino en que serán adoptadas cuantas medidas sean precisas para evitar cualquier intento de perturbación.

El señor Chapaprieta hizo hincapié en que se intensificará la obra emprendida desde el Ministerio de Hacienda y el plan de reconstrucción nacional, para lo cual se tratará de que rápidamente se ponga en vigor la ley de restricciones.

El presidente del Consejo habló de la fecha de presentación del Gobierno al Parlamento, que, como es sabido, es la de 1.º de Octubre.

Desde luego se discutirá en primer término la ley electoral con objeto de que pueda ser aprobada para el momento necesario y especialmente para las elecciones municipales.

### Valioso hallazgo

ARANJUEZ.—En el antiguo palacio del duque de Alba, en la habitación de planchado, ha descubierto el pintor y director de la Escuela de Artes y Oficios de Tárrega don Angel Olivares unos dibujos al claro oscuro, muy hermosos, que se atribuyen a Goya.

Se hallan sobre la pared, miden cuatro metros y contienen varios asuntos, incluso una maja de tamaño natural.

### Obreros en la miseria

TERUEL.—El gobernador civil y la Junta de protección de menores ha facilitado billetes del ferrocarril a un grupo de obreros y sus familias que se hallan en situación precaria en el pueblo de Liberos.

Se gestiona que puedan marchar a sus casas otros 400 obreros que se encuentran en la miseria.

### Una agresión

LEON.—En la cuenca minera de Sabero, un vigilante de la mina "Cargadero", disparó varios tiros contra el ayudante de una camioneta José Soto, hiriéndole de gravedad.

### Detención de un individuo que ofrecía plazas de cursillista

ZAMORA.—Ha sido detenido José Rodríguez quien ofreció a Manuel Mozán, mediante la entrega de 5.000 pesetas una plaza de cursillista en el Magisterio.

### Los sucesos de San Juan de Horta

BARCELONA.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida por los sucesos de San Juan de Horta.

Se condena a doce años a seis procesados, a diez a otros seis, a nueve a uno, a siete a ocho y se absuelve a dos.

### Refugios en el Vaticano contra los gases

ROMA.—De fuente fidedigna se sabe que se está considerando en el negociado de construcciones del Vaticano, la construcción de varios refugios contra los gases, para ser utilizados por el Papa, los cardenales, prelados, soldados papales y demás personas residentes en la Ciudad del Vaticano, dado el caso de un ataque aéreo.

En principio se había proyectado que

### Ampliación del Consejo

El Consejo de obra, es a mañana estuvo dedicado a los asuntos que sometió a la aprobación de sus compañeros el ministro de la Guerra.

Eran tan importantes que puede decirse que absorbió todo el tiempo que duró la reunión preparatoria del Consejo que después había de presidir el jefe del Estado.

Los demás ministros no intervinieron, porque apenas habían tomado posesión de los cargos.

Los planes del ministro de la Guerra, en cuanto a la reorganización del Ejército, dándole de la eficacia necesaria y del material suficiente fueron aprobados por los ministros.

Otra parte estuvo dedicada a dar cuenta al señor Rahola de lo tratado en la reunión de ayer.

También se trató de otros asuntos de trámite y como único nombramiento de altos cargos figura el de don Justo Villanueva para la subsecretaría de Instrucción Pública.

Después se reunieron los ministros con el presidente.

El jefe del Estado pronunció el acostumbrado discurso sobre política internacional y tuvo palabras de sincero orgullo para los ministros salientes.

El presidente de la República indicó su criterio de que España se mantenga en una neutralidad absoluta en los conflictos internacionales que puedan presentarse y expresó igualmente su deseo de que el Gobierno pueda desarrollar una política, que, como dice en su nota, tienda a reducir la tirantez en que se desenvuelve la actual vida política española.

Por su parte el señor Chapaprieta hizo un discurso en el que expuso en líneas generales el programa que el Gobierno se propone desarrollar y que es el mismo del anterior, en lo que se refiere a política internacional.

Se enteraron los ministros de ciertos propósitos de algún sector extremista, encaminados a resucitar los días de inquietud para el país y se convino en que serán adoptadas cuantas medidas sean precisas para evitar cualquier intento de perturbación.

El señor Chapaprieta hizo hincapié en que se intensificará la obra emprendida desde el Ministerio de Hacienda y el plan de reconstrucción nacional, para lo cual se tratará de que rápidamente se ponga en vigor la ley de restricciones.

El presidente del Consejo habló de la fecha de presentación del Gobierno al Parlamento, que, como es sabido, es la de 1.º de Octubre.

Desde luego se discutirá en primer término la ley electoral con objeto de que pueda ser aprobada para el momento necesario y especialmente para las elecciones municipales.

### Las reformas de Guerra

Esta tarde un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el ministro de la Guerra, en su despacho oficial, rogándole que se facilitase una información relativa a los decretos aprobados en el Consejo de hoy.

El señor Gil Robles accedió a ello y comenzó diciendo que cumpliendo la ley votada en Cortes ya se hace efectiva en virtud de estos decretos la transformación de las divisiones cuarta y octava en divisiones de montaña y quinta y sexta en divisiones mixtas, con una brigada de línea y otra de montaña.

Además se va en este decreto a la creación de una nueva brigada mixta de montaña y otra nueva de infantería de montaña.

Se crean tres batallones insulares de efectivos reducidos para Canarias y se refuerzan los regimientos de Baleares con batallones de ametralladoras.

También se refuerzan los grupos de artillería de los batallones de costa.

Se crean 31 centros de movilización y se refuerzan los ocho batallones de cazadores con compañías de transmisión.

Se dispone la creación de dos regimientos de caballería y del Centro de estudios de guerra química en "La Marañosa".

Dispónese la fusión de los regimientos de ferrocarriles en uno sólo con cuatro batallones a fin de evitar las planas mayores, sin aumentar los efectivos.

Todo ello se hará sin aumentar en una peseta las plantillas y los efectivos en filas tampoco aumentarán porque todos los regimientos tendrán un batallón en armas y otros dos en cuadro de instrucción, intensificándose el voluntariado para que tengan siempre una parte dispuesta a movilizarse en caso de guerra y así para todos habrá un cupo de instrucción.

Además se consignan las cantidades necesarias para que todos los efectivos del Ejército puedan practicar en el campo cien días al año, bien entendido que tampoco para esto habrá falta nuevos gastos pues se restringirán otros que no se estiman necesarios.

Nada de este decreto se refiere a material para lo cual, naturalmente se harán gastos de verdadera importancia pero cuya cuantía no podría hacerse pública por razones de prudencia.

En Marruecos desaparecerá un batallón de cazadores que será sustituido por dos batallones de posición y además se crea una



# Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista S. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad o sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL LA VASCONGADA, únicamente el próximo LUNES, día 30 del corriente.

NOTAS: En HARO, el día 29, en el HOTEL ARAGON; en VALLADOLID, el día 1 de Octubre, en el HOTEL IMPERIAL; en BILBAO, el día 2, en el HOTEL MARONO (Correo, 23), y en PALENCIA, el día 3, en el HOTEL CENTRAL.

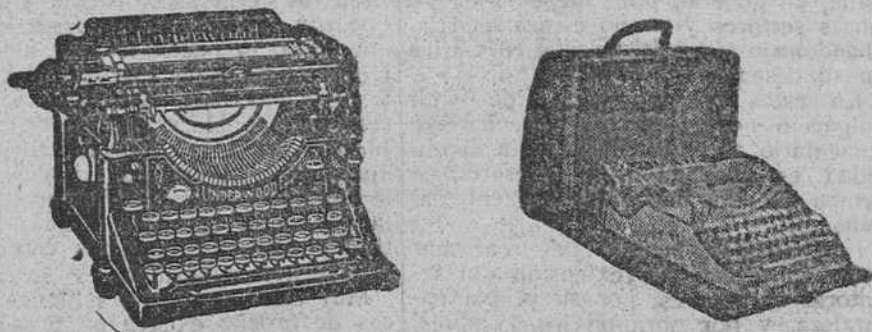
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".

## Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de escribir

Aufér de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

**Baja de precios**



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro.  
Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador.  
Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas.  
Vea precios y calidades de estas máquinas.  
Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión  
PRECIOS COMO NADIE

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Venga a Gran Bretaña u Inglés



Salida de Vitoria, número 14.---BURGOS  
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

# ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

**JESUS DE GRADO**  
Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.---BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicaciones para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"**

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta confidencia de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín

Horas: de diez a cuatro.

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de junio hasta el 31 de Septiembre.

Hotels del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante.—Ascensor.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urolas, de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## GRAN FABRICA

de libros rayados  
7  
cajas de cartón

## E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones  
Precios económicos

NO OLVIDE USTED QUE SON 4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA  
(Bally-Balibero—Espana)

Órgano del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.500 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
y sección Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (Precio de portada en toda España)

QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Los señores Bally-Balibero y Juan Benavides, S. A.  
Calle de Gracia, 25 y 27.—BARCELONA

## CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

**El hombre que necesita España**

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas. Lea usted

**Crimen**

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

**Militares, militaradas**

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

**Venus ante el derecho**

**Opiniones de mujeres**  
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

**Sangre sobre el barro**

Y por A. Vidal y Maya y F. Cirnes Vidal. Precio: 5 pesetas.

**Comentarios a la ley del divorcio**

La obra, compuesta de dos tomos, a 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en

**EDITORIAL CASTRO, S. A.**

Carabanchel Bajo.--MADRID

## Haga sus compras en Casa Méndez

Almirante Bonifaz, 15

Aceite filtrado	1,80 pta.
Azúcar	1,85 id.
Alubias encarnadas	0,80 id.
Idem pintas	0,75 id.
Alubias blancas del Barco	0,95 id.
Sardinias en aceite y escabeche, latas de 1,750 kilogramos	2,90 id.
Bacaladas de 4-5 kls.	2,25 kilo
Chorizos especiales, a 6,50, 8 y 9,50 kilo	

ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO  
Teléfono 1-2-7-5

## A VENIDA

Mañana, viernes, a las 7:30 y 10:30  
Exhibición de la preciosa película  
**SIEMPRE EN MI CORAZON**

Una historia romántica de amor y de dolor... El amor que sublimiza y el dolor que todo lo purifica...

Interpretada por  
**Bárbara Stawyk y Otto Cruger**

El sábado: ¡QUE CALAMIDAD!

NOTA IMPORTANTE. — En evitación de aglomeraciones y para mayor facilidad del público, se despachan localidades para la obra de las 250 representaciones en MADRID con llenos rebosantes

## MORENA CLARA

Obra que será ESTRENADA, el lunes, día 30, en función de tarde y noche, por la gran COMPAÑIA DE COMEDIAS de la eminente artista

## CARMEN DIAZ

Las puertas se abrirán a las seis y media, a fin de comenzar la función a las SIETE EN PUNTO.

## Eleuterio

GRANDES ALMACENES  
Sana y Fuencarral

¡BURGALES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbado Herreros.

Se envían muestras gratis.

## La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltanos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en BURGOS el viernes, día 27 de Septiembre, en el Hotel Universal de nueve de la mañana a cuatro de la tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en VALLADOLID el sábado día 28 de Septiembre, en el Hotel Francia.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.º, Barcelona

## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orbita", el 13 de Octubre

Motonave "Reina del Pacífico", el 10 de Noviembre

Vapor "Orduña", el 15 de Diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

## Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

## Lo mejor en sombreros

## CASA SAIZ

Sombrerería, 4

# ALMACENES DE FERRETERIA

de

# Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Pone en conocimiento de comerciantes, calefaccionistas, hojalateros, fontaneros y similares que, habiendo ingresado en la agrupación de almacenistas de accesorios de hierro para tubería de calefacción y saneamiento, vende estos artículos al precio marcado por el Sindicato Internacional para España.

## COMPLETO STOCK PIDAN TARIFAS

Sucursal:  
**Calle de Santander 2**  
Teléfono 1843



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Precios:  
Yeros, 62 reales fanega.  
Cebada, 41.  
Alholvas, 50.  
Algarrobos, 60.  
Avena, 30.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:  
Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.

Idem blando, 2,25.  
Gallinas, 10 y 12 pesetas par.  
Gallos, 7 y 9.  
Conejos caseros, 5,50 y 6,00.  
Huevos, 2,70 y 2,80 pesetas docena.  
Pichones, 2,50, par.  
Patatas nuevas, 0,20 kilo.  
Idem viejas, 2,50 arroba.  
Alubias verdes, 0,40 y 0,60 pesetas kilo.  
Manzana, 0,70.  
Tomates, 0,20.  
Lechugas, 3,00 pesetas docena.  
Albérchigos, 0,50.  
Uvas, 0,50.  
Limones, 1,80 docena.  
Plátanos, 1,00.  
Cebollas, 0,20.  
Melocotón, 0,75 y 0,90.  
Espárragos, 0,75.  
Peras, 0,60 y 0,70.  
Aceitunas, 0,80.  
Melón, 0,45.  
Sandía, 0,20.  
Paraguayos, 0,90.  
Ciruelas, 0,50 y 0,60.  
Pepinos, 1,20 docena.  
Pimientos, 0,50 y 0,75 docena.  
Quindillas, 1,25 el ciento.  
Calabacines, 0,20 el kilo.

#### Pescaderías Vivar

Bonito, 1,80 pesetas kilo.  
Anchoa, 0,80.  
Sardina, 0,70.  
Pescadilla, 1,60.  
Salmonete, 2,50.  
Pajel, 1,20.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Trigo, escasas ventas.  
Cebada, 42 reales fanega.  
Habas, 62.  
Yeros, 64.  
Avena, 31.  
Garbanzos superiores, 1,80 pesetas, kilo.

Idem regulares, 1,10.  
Alubias, 1,00.  
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, 58.  
Novillos de tres años, a 17 pesetas arroba para matar.

Cerdos al destete, 45 pesetas uno.  
Idem gordos, 25 pesetas arroba.  
Corderos, 1,35.  
Lana blanca lavada, 44 pesetas arroba.

#### Idem negra sucia, 20.

**SALAS DE LOS INFANTES**  
Trigo mocho, 74 reales fanega.  
Idem rojo, 72.  
Centeno, 55.

Cebada, 51.  
Mueflas, 60.  
Yeros, 65.  
Avena, 32.  
Garbanzos superiores, 1,30 pesetas kilo.

Idem regulares, 1,15.  
Idem medianos, 1,05.  
Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 12 reales arroba.  
Cerdos al destete, 200.  
Idem de seis meses, 400.  
Ovejas, 180.  
Idem emparejadas, 360.  
Carneros, 400.  
Corderos, 100.  
Lana, 45 pesetas arroba.  
Piel de cabrito, 20 reales.  
Idem de cordero, 10.

#### ROA DE DUERO

Las cotizaciones fueron:  
Trigo, no se efectúan operaciones.  
Centeno, 152 reales fanega.  
Cebada caballar, 40.  
Idem ladilla, 45.  
Titos, 54.

## AVENTADORAS MODERNAS

con pies de hierro y montadas en cojinetes de bolas  
Con o sin motor

Las más ligeras y económicas

Motores para aventadoras  
con garantía de buen funcionamiento

## Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

AVANCE

### Artículos de calidad

Precios los más bajos

## Droguería "AZUL" PERFUMERIA

Plaza del Duque de la Victoria, 4

BURGOS

GRAN TINTORERÍA **Masip**

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:  
PLAZA DE VEGA, 19  
LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

## CALZADOS "PEREZ"

Invita a usted a que sin compromiso y antes de hacer sus compras de calzado para la próxima temporada, visite su nuevo comercio. Tal vez encuentre algo que pueda interesarle.

No lo olvide

## CALZADOS "PEREZ"

Es la Casa que más barato vende

SAN PABLO, 12 (frente a Correos).—Burgos

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

### INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	el 2'50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3 por 100
En imposiciones a plazos de un año.	el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista	el 1'25 por 100

### CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02 pesetas
En 30 de Junio de 1935	18.513.042'63

## INTERESES DEL LABRADOR

### Valor de la agricultura y ganadería española

Por Ramiro Villarino Compero

En la valuación de la riqueza del agro nacional, suele quedar, unas veces fácil y otras veces explícitamente preterida la ganadería española y está preterición es una injusticia y una torpeza.

Evidente que la riqueza agrícola es, con mucho, superior a la ganadera; pero también es evidente que la segunda significa no poco en la suma total y no puede ocultarse a nadie que no está atendida como debiera y que se halla, en general, poco atendida en los pocos sectores y en no escasa medida, abandonada sistemáticamente, con arias en su desarrollo.

En estos breves apuntes de tal vulgarización no puede, ni debe, hacerse comentario alguno subjetivo. La objetividad es absolutamente necesaria, si hemos de orientar adecuadamente al país.

Por ello hemos de afirmar que una grandísima extensión del territorio español es, por su propia naturaleza, y por obra de los hombres, inapta para la producción agrícola realmente remuneradora.

Bien claro se manifiesta esto en la producción agrícola cereal (base de nuestra riqueza), que en alguna provincia no llega a tres quintales métricos de trigo por hectárea.

Nuestra consignación vertical que nos lleva de la región de las nieves—ya que no perpetuas—permanentes, durante casi todo el año, a la región subtropical y la precipitación de aguas (de lluvia, con la consiguiente blandura de clima, así como la extraordinaria sequedad de suelo y aire de las altiplanicies que miden millones de kilómetros cuadrados, permitiendo que en los húmedos climas de Asturias y Santander, las vacas de raza suiza y holandesa, mejoren sus cualidades raciales y en las paramoras a ello adecuadas, mejore la raza ovina karakul, haciendo también que la raza merina española, cuando esté convenientemente atendida, sea maravilla y pismo; que nuestros caballos andaluces, sean una raza única; que nuestros cerdos, debidamente atendidos, nada hayan de envidiar a las mejores razas exóticas; que nuestras aves de corral, sean el tronco originario de no pocas razas, especies y variedades que hoy acaparan los mercados y la atención de los criadores, nos lleva a la conclusión de que aplicando debidamente el esfuerzo necesario, lograríamos un magnífico triunfo.

Evidencia la potencialidad ganadera de España, el hecho de que la cifra global de nuestra ganadería, en sólo tres años, haya ascendido de 35.036.632 cabezas, a la cifra de 35.405.880 unidades.

Todos conocemos la variada actuación subversiva que ha destruido millares y millares de magníficos pastizales, roturados con el pretexto de que restaban superficies aprovechables al cultivo cereal y todo, sabemos también que en la inmensa mayoría de los casos, las tales roturaciones fueron un enorme disparate que destruyó la riqueza pastoril en regiones un día prósperas por la ganadería, y cuando no prósperas, dedicadas a la única producción posible en razón de sus condiciones naturales, en la totalidad de los casos de imposible o difícilísima variación.

El maquinismo influye poco en la producción ganadera española; refiriéndonos al ganado mular—único equino realmente difundido en el agro—, ya que el caballo y el asno siempre han sido inferiores en este concepto, el caballo por necesitar determinadas condiciones de clima y alimentación y el asno, porque sólo se emplea en regiones y por labradores de extrema pobreza, y extendiéndose al vacuno por parecidas causas, fundamentalmente la alimentación y por su trabajo, aunque excelente, muy lento.

Y ello se demuestra con la baja del ganado caballar, casi todo el de tiro de carruajes y uso de silla en las grandes poblaciones, y para la tracción de vehículos de transporte ligero, hoy destruidos por el automóvil, y el aumento del ganado mular en una proporción de más de cuatro por ciento. No es posible hablar con certeza, de la carne librada al consumo por la ganadería nacional, porque la inspección oficial no llega a conocer los millones y millones de cientos de kilogramos de carne de terneros, corderos y cabritos que son sacrificados y consumidos, sin que haya, ni pueda haberla, una constancia de ello; pero tomando en cuenta los datos oficiales del sacrificio de reses en las poblaciones que tienen establecido ese servicio estadístico se deduce que son muchos millones de kilogramos de carne los aportados por la ganadería española, siendo de justicia consignar que estas carnes, son usualmente exquisitas.

Muy cerca de cuatro millones de vacas de ordeño existen en España, con un promedio de producción láctea, por cabeza y año, de tres mil quinientos litros y ven un perfeccionamiento en la cría y explotación de este ganado que nos ha hecho pasar, en un plazo breve, tomando en cuenta lo que es la brevedad en estos asuntos, de más de treinta y un litro de leche necesario para obtener un kilogramo de manteca, a menos de veintitrés que hoy se utilizan.

Y si tratáramos de hablar del consumo de la leche fresca, hallaríamos una cifra superior a mil quinientos millones de litros y también hallaríamos una producción de más de siete millones de kilogramos de manteca y treinta y cinco millones de kilogramos más de exquisitos quesos fabricados en España, muchos de los cuales pueden competir ventajosamente con los exóticos más nombrados.

Nuestras apreciadísimas lanas, llegan a más de veinticinco millones de kilogramos, si de lanas blancas se trata, y más de seis millones de la misma unidad si nos ocupamos de las lanas negras; siendo de observar, que con mucho, es mayor la producción de lanas blancas y en éstas y en las negras, dominan con casi absoluto dominio las clases finas y extralinas, sobre las bastas y ordinarias.

Adolecen estos ligeros trabajos de divulgación de falta de espacio para tratar todos los conceptos que se desea. Por ello, no podemos hoy hablar del ganado de cerda, que vale más de seiscientos millones de pesetas y de la avicultura y cunicultura, ramas ambas de nuestra riqueza en plan y feliz resurgimiento, valtables en muy preciada cantidad de millones.

Tal vez hagamos un estudio detenido de todos los temas enunciados y con ello demostraremos plenamente la enorme riqueza potencial del agro español, casi desconocido por los propios españoles que en él viven.

Y nada digamos de los famosos hombres que se arrojan el título y función de defensores del campo, y del labrador, y solamente conocen del agro, los pingües productos que ellos granjean con sus antihumanas y antipáticas actuaciones destructoras de lo existente y en absoluto importantes para construir algo que, en realidad, sea útil al paro.

(Prohibida la reproducción)

Leed la sección de

## Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis

## CUBAS

de todos los tamaños, de roble y castaño, se venden. Informes: Julio Vallada, Vitoria 10, Almacén de vinos.

**Por solo**

Puede Vd afeitarse infinitamente mejor que hasta hoy lo viene haciendo

Pregunte como

**DOMINGO PABLO**  
Plaza Mayor  
Nº 50

La Solana de la Plata  
Venta económica de hortalizas en la finca  
Camino de la Plata

**AGRICULTORES**

Recordad para la siembra  
**EL TIZON** del trigo, avena, cebada, etc. se elimina con

**CARBONATO de COBRE**

**Cooper**

Mágica Arellano y C<sup>ta</sup>.  
(S. A.)

Sucursal en  
**BURGOS**  
San Pablo, 9 y 11

Folleto del DIARIO DE BURGOS 299

## LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

¿Deis estar seguro de que no he de comprometeros, y os advertiré por último, que tengo largas las manos para el premio, y más largas aún para los cintarazos.

El tono con que se expresaba Andrés, no dejaba duda de sus intenciones. El posadero echó sus cuentas. El caballero le había ofrecido castigo o recompensa cuando volviera a pasar por Avila.

¡Y quien era capaz de saber si volvería!

Andrés no prometía para lo por venir, sino para lo presente. Esto era lo más positivo. No tardó en decidirse, y repitió cuanto anteriormente había dicho, reatando su entrevista con el señor de Ramales.

Andrés hubiera deseado partir sin pérdida de momento. Empero ya la hora era muy avanzada y tenía que dejarlo para la mañana siguiente.

Ordenó al posadero que lo dejara solo.

En el primer instante, y en medio de su desesperación, mesabase los cabellos, y jurando y renegando, exclamó: —No tengo yo la culpa, sino mis señores, ya que debieron haber arrancado la vida a ese hombre, que sólo daño puede hacernos.

A pesar de todo, echábase en cara su torpeza, por el tiempo que había perdido.

Impulsos sentía de golpearse contra las paredes.

Por fin se tranquilizó reflexionando que en todo caso don Juan, para dirigirse a Madrid tendría que pasar por la posada del camino donde reunidos se encontraban los amigos de don Guillén, y éstos verían la manera de detenerlo en su viaje.

Cierto que él debía darle aviso; pero ya no tenía remedio, porque don Juan le llevaba mucha delantera.

De un modo u de otro, Andrés había

en el ingenio y en el valor de sus señores para salir del apuro.

Recordando el sosiego, cenó con su buen apetito acostumbrado, y supo hacer los honores a los manjares, y más aún a cierto vinillo seco que por complacerle sacó el posadero de la bodega. Después se tendió vestido en la cama, y no tardó en conciliar el sueño, sin que lo impidiera el sordo y continuo agacerero que en aquel momento caía.

No despertó hasta que los primeros rayos del sol penetraron por las rendijas de la ventana.

Con ligereza saltó del lecho.

Bajó la escalera para buscar al posadero, y encontrándolo en el patio le pagó espléndidamente, no sólo el hospedaje, sino las noticias que le había dado.

En seguida arrojó a su pollino y se dirigió a las afueras de la ciudad.

En la venta de Abula se detuvo para recuperar su traje y su caballo, y clavando espuelas a éste, tomó el camino del Escorial.

Aunque tranquilo estaba respecto a los sucesos futuros, no se consolaba de su derrota.

Había prometido solemnemente vigilar al caballo y éste había escapado a su vigilancia.

Don Juan de Ramales para salir de Avila y Andrés para entrar habían tomado precauciones.

Uno y otro creían seguro el éxito.

Y los dos quedaban burlados. Don Juan, porque Andrés conocía ya sus intenciones, y Andrés, porque don Juan se le había adelantado.

CAPITULO CLXXII

Encuentro en la posada

Unos en pos de otros, salieron de Madrid primero y de la quinta de Ramales después.

Y unos en pos de otros regresaban con el deseo de ser los primeros en llegar.

Dejemos a los viajeros en su vertiginosa carrera, y adelantémonos para ver lo que en la posada del camino ocurría.

Cuidadosos estaban Salvatierra y Espinosa por no recibir noticias de Cardona, Andrés ni Ferrán, cuando llegó Alberto que, como sabemos, había pasado un día en la corte.

Poco tranquilizadoras eran a la verdad las noticias de que era portador. Las pesquisas habían empezado. La exhumación del cadáver se verificaría de un momento a otro.

Todos eran ya perseguidos.

Y probablemente la Inquisición tomaría parte en el asunto.

Esto fue lo que les comunicó Mendoza, que terminó su relato diciendo: —Tal es la situación.

—Y vive Dios!—exclamó Salvatierra.

—¿Qué os complacéis en recargar el cuadro con tantas bien sembradas.

—¿A qué engañaros? Supongamos que no perderéis el valor.

—¿Quién piensa en eso? Pero ya que la lucha se presenta amenazadora, no debemos permanecer cruzados de brazos.

—¿Qué queréis decir?

—Ya conocéis mi sistema. No me agrada la defensiva, y creo que el que toma la ofensiva, lleva alguna ventaja.

—No tratéis de salir al encuentro del enemigo.

—¿Quién sabe! Por lo menos debemos armarle las armas con que nos puede herir.

—Explicados con claridad.

—Hoy el mayor peligro estriba en que la justicia desentere el cadáver de Guinapos, y la Inquisición tome parte.

—Si.

—Pues exhumemos el cadáver antes que la justicia, hagámosle desaparecer, sepultándolo en el sitio, y de este modo, aunque la falta representada se sospeche, nada podrá demostrarse por falta de prueba.

El proyecto no podía ser más riesgoso.

Sin embargo, no era impracticable, sobre todo para aquellos hombres, que con su atrevimiento, realizaban cuanto se proponían.

—Perdonad—dijo Espinosa—, que no apruebe lo que decís.

—En alguna razón os fundaréis para rechazar mi proyecto.

—Y es ésta. La desaparición del cadáver, lejos de favorecernos, agravaría la situación. No sería falta de prueba para demostrar el delito, sino una prueba más contra nosotros.

—No lo veo así.

—Al no encontrar el cadáver en su sepultura, se preguntaría la justicia: ¿quién tenía interés en que desapareciera? Los culpables. Ellos lo han sustituido; nueva profanación.

—Es posible—dijo el capitán.

—Es seguro—añadió Mendoza—. Por otra parte, debemos cuidar de no dar ningún paso que pueda comprometer a don Fernando de Montalvo. Su situación hoy es muy crítica.

En este punto refirió Alberto cuanto sobre el particular habló con don Fernando, y cómo el alcalde estaba dispuesto a ayudarnos hasta donde fuera posible.

—Muy bien—dijo el capitán—; pero sería conveniente que de todo esto vierais noticia don Estrella.

—Ya la tiene.

—¿La habéis visto?

—Y hemos convenido en que si recibe algún aviso del alcalde, que pueda ser de interés, su paje lo comunicará a don Juan de Montalvo, y éste a nosotros.